

## Sufrirá un aplazamiento la discusión del acta de Calvo Sotelo

### ¡FARSANTES! Se examinará dentro de dos o tres sesiones más

Todas las muchedumbres son acústicas; queremos decir, que "uzzan" con el oído y no con el entendimiento; pero en lo de tener el cerebro en las orejas se llevan la palma las muchedumbres izquierdistas. Por eso son fáciles de explotar y de seducir para los hombres diestros en el manejo del tópico y de las frases resonantes.

Sólo una muchedumbre izquierdista puede tolerar y no sólo tolerar sino hasta llegar a aplaudir a un hombre como Azaña que tiene el atrevimiento de decirle que no sabe todavía por qué se disolvieron las Cortes Constituyentes. Porque se comprende, y desde el punto de vista de su interés político y personal se explicaría y aun justificaría que afirmase, que fue un error político la susodicha disolución; pero que diga que ignoran por qué se disolvieron, quien dió un ministro para el Gobierno que nació con el objeto de disolverlas y presidir las elecciones para las Cortes ordinarias, es algo que tiene muchas vetas de cinismo o que pasa la raya de la burla.

El señor Presidente de la República, usando de sus facultades constitucionales, disolvió las Constituyentes después de haber oído las opiniones de los personajes y personajillos parlamentarios adictos al régimen, el mayor número de los cuales fueron de parecer, y consiguientemente aconsejaron, que aquellas Cortes debían disolverse. ¿Por qué? Porque habían cumplido y apurado el objetivo para que fueron convocadas y porque, además, y esto era lo más importante, habían dejado de ser, si alguna vez lo fueron, mandatarias del país y retenían unos poderes que notoriamente les habían sido retirados. Esto último, que fue una hipótesis extraordinariamente verosímil antes del primero de noviembre y del 3 de diciembre del pasado año, tomó caracteres de verdad incontrastable en las expresadas fechas en las cuales fueron aniquilados unos y mermados grandemente otros los partidos políticos que formaban la mayoría conjunccionista.

Y se atreve a presentarse ante un público el hombre que explotó aquella conjunción de intereses políticos, intereses personales y pasiones sectarias para decirle que ignora las razones por las cuales un semejante instrumento de opresión fue como debía ser, destruído para dar una satisfacción al país que repentinamente había exteriorizado ese anhelo! Ante esto y ante el hecho notorio de que el señor Azaña dió un ministro para el Gobierno que había de degollar inmediatamente esas Cortes, una muchedumbre que no fuera meramente acústica le hubiera dicho a aquel y a quienes tacita o expresamente le acompañaron en la desenfadada afirmación:—¡Sois unos grandísimos farsantes!

MIGUEL PENALLOR

NUESTRO TELEFONO  
1516

Ocurrirá lo propio con la del conde de Guadalhorce.

Gil Robles se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno

### BUENAS IMPRESIONES SOBRE LA AMNISTIA

MADRID.—El presidente del Consejo a poco de llegar ayer tarde al Congreso, pasó al despacho del presidente de la Cámara. Poco después de esta entrevista se supo que la discusión del dictamen relativo a la capacidad legal del señor Calvo Sotelo para poder ser diputado sufrirá dilación.

Como es sabido, en principio se había acordado que fuera examinada hoy, y ahora, al parecer, se demorará por dos o tres sesiones más.

### Conversan Gil Robles y Lerroux

En el salón de ministros del Congreso celebró ayer tarde una breve entrevista el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. Este manifestó al salir que había sido una entrevista brevísima, durante la cual hablaron de la futura labor parlamentaria, pues había muchos trámites sin resolver.

También hablaron del acta del señor Calvo Sotelo. Por cierto, añadió, que posiblemente sufrirá un aplazamiento su discusión. Como consecuencia de ello ocurrirá lo mismo con la del conde de Guadalhorce. Este aplazamiento obedece sencillamente al mucho trabajo que pesa sobre la Cámara y también a escoger el momento más oportuno y favorable para la discusión en bien de los mismos interesados.

—¿Quién le ha acompañado durante la entrevista?  
—He ido solo. Lo ocurrido es que después he dado cuenta de mi conversación a los señores Goicoechea y conde de Vallado, y, naturalmente, de la posibilidad de que se aplazase la discusión del acta del señor Calvo Sotelo, dándose ambos por enterados.

A otra pregunta dijo el señor Gil Robles que no habían hablado nada relacionado con la amnistía. Ese asunto sigue sus pasos y cree que va bien.

El señor Lerroux fue preguntado igualmente sobre su entrevista con el señor Gil Robles, y el presidente manifestó que había sido un cambio de palabras que no había llegado a ser siquiera un cambio de impresiones.

### Comentarios en los pasillos

MADRID.—El asunto de la capacidad del señor Calvo Sotelo, ha sido ayer el tema principal de los comentarios en los pasillos.

Según parece, el Gobierno se ocupó de ello en el Consejo de ayer, en el que se tomó el acuerdo de aplazar este asunto por estar directamente relacionado con el proyecto de amnistía que tiene en estudio.

Según nos han informado, el Gobierno tiene el criterio de que la Cámara no puede decidirse sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo ni del conde de Guadalhorce por estar ambos condenados a inhabilitación por sentencia, y entiende que para que puedan venir a sentarse en sus escaños es preciso aprobar antes la amnistía.

Al conocerse en los pasillos la noticia del aplazamiento los señores Goicoechea y el conde de Rodero se mostraron contrariados, y manifestaron a los periodistas que hoy, a primera hora de la tarde, se entrevistarán con el señor Lerroux para hablar de este asunto. Se proponen presentar al jefe del Gobierno varias fórmulas, y sólo en caso de que no fueran aceptadas o de que la contestación del señor Lerroux no les satisficiera, se decidirían a plantear el asunto en el salón de sesiones quizás hoy mismo.

### SE LLEVAN 25.000 PESETAS DE UN SINDICATO AGRICOLA

ZARAGOZA.—Dicen de Fábara que durante esta madrugada entraron ladrones en casa del vecino Antonio Villanueva, depositario del Sindicato Agrícola de San Isidro, y forzando la caja de caudales se llevaron veinticinco mil pesetas en billetes, que constituirían los fondos de dicho organismo.

### SIGUEN LAS COACCIONES CONTRA "F. E."

Se comenta la ausencia de la autoridad

MADRID.—Varios mozalbetes agredieron al joven Antonio Torrecilla, que iba leyendo "Falange Española". Más tarde, en la calle de Traperitas, quitaron los ejemplares que llevaban de dicho periódico los vendedores, quemándolos todos los números.

Se comenta la ausencia de autoridad, por ocurrir el caso en un sitio céntrico y a hora muy concurrida.

### Queda liquidado el triste suceso de Cabo Juby

El hecho es ajeno a la política española

### Resultan tres desertores muertos en encuentro con indígenas

MADRID.—En la Dirección General de Marruecos facilitaron la siguiente nota:

"Los detallados informes que obran ya en poder del Gobierno relativos al triste suceso acaecido días pasados en Cabo Juby confirman la primera impresión comunicada a la opinión pública de que se trataba de un hecho esporádico, ajeno en absoluto a la política española en los territorios del Sahara y que no ha tenido la menor repercusión en nuestras cordiales relaciones con los naturales del país, que desde el primer momento se colocaron a nuestro lado y han sido los más activos colaboradores en la persecución y captura de los desertores, tres de los cuales han resultado muertos en encuentros con las partidas indígenas que los perseguían.

Han sido recuperados trece fusiles y una pistola, que constituyen todo el armamento llevado por los fugitivos. Se ha presentado uno de éstos, levemente herido en la cabeza. Continúan las diligencias instruidas por el juez enviado por la autoridad judicial de Canarias.

Se ha reintegrado a su destino en aquellas islas el coronel don Fernando Capaz y ha emprendido el regreso a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección General de Marruecos y Colonias para informarla ampliamente de lo ocurrido, quedando, por lo tanto, liquidado este asunto."

### CONTRA EL EXTREMISMO DE LA ESQUERRA

La Liga se opondrá a que se acentúe en vista del triunfo electoral

MADRID.—El señor Ventosa, a quien se le pidió su opinión ayer tarde en los pasillos del Congreso sobre las elecciones de Cataluña, manifestó que, dejando aparte las coacciones y demás procedimientos ilegales, pues, en práctica, el resultado de la lucha electoral era vergonzoso.

Por otra parte, cualquier persona imparcial y de sereno juicio, podía darse cuenta de que los resultados electorales habían sido equivalentes a los obtenidos en las elecciones de diputados, pues cuatro o seis votos más o menos en distritos o ayuntamientos no alteraban el resultado electoral de la elección.

A su juicio, en Cataluña hay dos tendencias, la de izquierdas y la de derechas, que es la que la Liga representa, y no obstante esto no está dominada ni por la izquierda ni por la derecha. Por ello no cree posible una política partidista, sino más bien de armonía y concordia.

La Liga no puede menos de registrar un hecho. Y es la de haber obtenido una votación mayor a las anteriores elecciones, pues en algunos ayuntamientos la ha acrecentado notablemente. Y en otros que no la tenía la ha obtenido muy lucida.

Se le preguntó si la Esquerma, debido al triunfo que se apuntan acentuaría su extremismo, y respondió:

—No lo sé. Pero si lo intentara, nosotros trataríamos de impedirlo a todo trance. Este y otros puntos examinaremos en la reunión que celebraremos el jueves.

Finalmente, dijo que el triunfo de la Esquerma era menor del que se adjudica, pues la diferencia de votos que ha sacado a la Liga es debido a que muchos radicales, por afinidad política, les han prestado sus votos.

## TIROS AL VUELO

Dice el Heraldo: "Libertad de propaganda piden los fascistas—para propugnar un Estado que acabe fulminantemente con la libertad de propaganda. Es decir: "Déjame utilizar tu democracia para erigirme en despota". Eso se le puede pedir, no a una República democrática, sino a una República de mentecatos."

Pues eso, precisamente, eso, lo están pidiendo los socialistas. ¿Por qué el Heraldo no les protesta contra la ilimitada libertad de que disfrutan? Si se prohíbe la propaganda fascista, hay razones incomparablemente más poderosas para prohibir la propaganda socialista.

El mismo periódico publica una quejumbrosa información acerca de las pésimas condiciones en que se hallan ahora ins-

talados los niños ciegos. Y echa la culpa de lo que sucede, al Patronato.

¿Cómo si no recordáramos todos perfectamente que los niños ciegos y los niños sordomudos, fueron arrojados del edificio que ocupaban en la Castellana para instalar en él las Escuelas Normales con objeto de que la directora de éstas, señora de Besteiro, los tuviera más cerca de su casa!

Sánchez Román, en su reciente discurso, aconsejó a los españoles que en cada momento en que una vocación de ruidos les suene en los oídos, contesten despectivamente con la sonrisa que humilla más a los adversarios.

Ya lo hacemos, don Felipe. ¿No ha visto usted cómo toda España se ríe de las rabietas de Largo Caballero?



# Numerosos nombramientos de personal innecesario hechos por la Comisión gestora

## Tres empleados para la calefacción del nuevo manicomio

La mayor parte del año no tendrán nada que hacer. Tres jardineros para lo que desde hace veinte años venía atendiendo uno solo

### ATROPELLO DE DERECHOS ADQUIRIDOS

La Comisión Gestora aprovecha sus últimos días para ir "enchufando" a sus buenos amigos. Ahora, con la inauguración del nuevo Manicomio, se han ido colocando los que faltaban.

Se han nombrado tres porteros, que se relevarán cada ocho horas. Disfrutan de un sueldo de 2.675 pesetas que, multiplicado por tres, dan un total de ocho mil veinticinco pesetas.

Han sido designados tres empleados para atender a la calefacción, con tres mil pesetas anuales, cada uno. Como por el verano la calefacción no funciona, estos tres señores se pasarán el día sin trabajar.

En la temporada de trabajo, lo único que tienen que hacer es mirar el termómetro, ver si está en su punto y atizar la caldera cada media o cada hora. Y para eso se gastan nueve mil pesetas al año.

También han sido nombrados tres jardineros, que de ello sólo tienen el nombre, puesto que ya han demostrado en lo poco que han actuado en su nuevo oficio.

Desde hace veinte años, sólo había un jardinero, que atendía los jardines del Hospital, Diputación, Residencia Provincial, Escuela Normal y nuevo Manicomio. Es decir, todos los que dependían de la Diputación.

Este jardinero, que no es otro que don Ramón Paredes, tenía como ayudantes a dos muchachos de la Residencia, a los cuales se les gratificaba algunas veces. Al ingresar en filas, han sido dados de baja en la Residencia y hoy tienen formados sus hogares respectivos. Como es natural, aspiraban a ocupar plaza de jardinero, pues tenían tener derecho a ella.

En embargo, han quedado eliminados, mientras se da paso a otros, cuyo único mérito consistió en haber estado en Cuba.

Y como todo va de tres en tres, también se dió nombramiento a tres guardas jurados, con tres mil pesetas, uno, y los otros, según parece, con 2.750 pesetas. Hasta ahora sólo hubo un guar-

da jurado, que consiguió la plaza por guerra, hace ya bastantes años; pero que disfruta de un sueldo más pequeño que los que han entrado últimamente.

Igualmente, han ingresado, como empleados de plantilla, un albañil y un peón. El albañil, según nuestras noticias, es pariente del presidente de la Diputación. En este asunto conviene no dejar en el tintero lo siguiente:

Hace bastante tiempo, la oficina de Construcciones Civiles se vio en la necesidad de prescindir de tres obreros: dos albañiles y un peón; pero siempre se les han tenido en cuenta para admitirlos en las primeras vacantes que se produjesen. En el momento, están trabajando como obreros eventuales y aspiran, puesto que hacía falta, a ingresar como obreros de plantilla. Pero no, la Diputación no se acordó de ellos y ha designado a otros de la calle para que ocupasen los puestos que les correspondía a los antiguos, por justicia.

Según se rumorea, se tiene pensado dar cabida a otros tres empleados, que se les conocerá con el nombre de "guardas de monte". ¿Qué diferencia habrá entre estos tres "guardas de monte" y los otros tres "guardas jurados"?

Por si esto fuera poco, se estudia, o mejor dicho, ya está estudiada, la manera de colocar otro amigo, como tupista en el taller de carpintería de la Residencia provincial.

La plaza esta—que no está vacante, porque es innecesaria—ya se intentó cubrir el año pasado; pero los informes en contra del Director de la Residencia y del arquitecto impidieron que se llevara a cabo. Esta vez les han sido imposibles. Han vencido los deseos de la Comisión Gestora.

En el taller de la Residencia hay dos carpinteros y un maestro. Como la obra no es muy agobiadora que digamos, la máquina viene funcionando unas cinco o seis horas a la semana. De manera que si se cubre esta plaza, el tupista

# Sucesos El gobernador habla de la futura Comisión gestora

## FUEGO EN EL GOBIERNO. NO CIVIL :-: :-: :-: :-:

La noche pasada se produjo un conato de incendio en el edificio del Gobierno civil.

Por lo visto, el encargado de la calefacción dejó sobre la caldera un montón de papeles y madera seca, que a los pocos momentos empezó a arder.

Cuando las llamas empezaban a extenderse por la galería, se apareció del fuego un guardia de Asalto, el cual, auxiliado por otras personas, lograron sofocarlo con varios cubos de agua.

Los daños causados son de escasa importancia.

## UN VIAJE GRATIS :-: :-: :-: :-:

Manuel González Casado, de veintiocho años de edad, vecino de la Fuente del Prado presentó una denuncia en la Comisaría contra José Menéndez, que le alquiló un automóvil para llevarlo a Viña de Salcedo, en Grado, negándose luego a pagar el importe del viaje, que asciende a la suma de 73,70 pesetas.

## DOS ROBOS :-: :-: :-: :-:

Los "randas" han penetrado ayer en un almacén que en la calle de Asturias posee Luis Montlousé, apoderándose de dos paquetes de algodón, valorados en 300 pesetas.

También los "rateros" penetraron en el Centro Castellano, de donde se llevaron una botella de champagne, un salchichón y 107 pesetas.

se pasará la mayoría del tiempo mirando a la luna.

Hay casas en Oviedo, donde se hacen trabajos importantes y no tienen necesidad de tupista. En la misma Fábrica de la Vega, donde hay empleados quince carpinteros; no tienen tupista porque no le necesitan.

Un tupista debe desarrollar un trabajo para veinte carpinteros; en la Residencia no hay más que dos y un maestro. Y es que los trabajos que allí se hacen quedan reducidos a la reparación de una puerta y cosas parecidas, ya que cuando en la Diputación hay necesidad de hacer una obra importante, siempre se saca a subasta. Por otra parte, en caso de que el tupista fuera necesario, debiera tenerse en cuenta a los obreros que allí están trabajando desde hace más de cinco años.

Afirma que en ella estarán debidamente representados los intereses de Asturias.—Una denuncia contra el sistema de "boicots"

## YA SE CIRCULA POR EL PUERTO DEL PALO

Dimos cuenta ayer al gobernador de una noticia que nos habían comunicado en el Ayuntamiento.

Se decía que la nueva comisión gestora no será nombrada hasta fines del mes de marzo próximo, y hasta hubo quien apostó doble con tra sencillo.

—Yo—nos contestó el gobernador, no tengo noticia alguna, ni oficial ni particular respecto a ese aplazamiento. Ni creo que pueda suceder eso que se dice, porque se ha publicado un decreto en el cual se dispone que para el día 11 de febrero próximo habrán de estar constituidas las nuevas comisiones gestoras, el cual se halla vigente en la actualidad.

—Es cierto el rumor de que se ocupa REGION de que en la nueva comisión gestora se pretende dar una mayor representación a los radicales? le preguntamos.

—REGION, nos contestó el señor Rico Rivas, se ha salido de madre al ocuparse de dicho rumor. Yo he de insistir en lo que les dije a ustedes en distintas ocasiones, que en la nueva comisión gestora habrán de estar representados debidamente los intereses de Asturias.

Yo he dado mi opinión al Gobierno respecto de este asunto y ustedes serán los primeros en saber cómo se va a constituir la nueva comisión gestora, si es que el Gobierno delega en el gobernador para hacer las designaciones.

Lo único que puedo anticiparles es que la comisión gestora estará compuesta por ocho señores, que es el mismo número que existe en la actualidad, y si de mí dependiera bastaría con designar a tres, porque así habría menos dificultades para hacer los nombramientos.

## LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS :-: :-: :-: :-:

Nos dijo el gobernador que había estado a visitarle un individuo que dijo ser comerciante para pedirle la libertad de José Antonio Artime y de Olegario Suárez, de Candás.

Le dije que procurara enterarse

de la situación de dichos individuos, uno de los cuales parece que está condenado por el Tribunal de urgencia y en cuanto al otro, desconoce por qué está en la cárcel.

## EL ALCALDE DE LLANERA :-: :-: :-: :-:

Visitó al gobernador el alcalde de Llanera, para interesarle el pronto despacho de un expediente relacionado con una parcela.

## UN BOICOT :-: :-: :-: :-:

El secretario de la Cámara de Comercio, con el representante de una fábrica de chocolate, estuvieron con el gobernador para hablarle de que en la zona minera se ha declarado el boicot al chocolate de determinada marca, recomendando a los obreros, que tomen otro que creen ser mejor.

El señor Rico Rivas recomendó a los comisionados que le presenten una denuncia concreta, para poder actuar, porque de no ser así no es posible su intervención.

## LA CIRCULACION POR EL PUERTO DEL PALO

Anoche recibió el gobernador la noticia de que había quedado restablecida la circulación por el puerto del Palo, la cual se halla ba interrumpida desde hace días, a causa de la nieve.

## VARIAS VISITAS :-: :-: :-: :-:

Recibió ayer el gobernador las siguientes visitas:

Don Rafael Llanes, vecino de Tineo, que le habló de algunos asuntos de interés para aquel pueblo.

El alcalde de Aller, que le pidió la concesión de licencia de uso de armas a los serenos de aquel Municipio, y le habló del servicio telefónico en los puestos de la Guardia civil.

El señor Laredo, que le informó de varios asuntos relacionados con la Junta provincial de Beneficencia, la cual se reunirá la semana próxima.



LOS PACIFISTAS —El desarme es la gran idea. Pero hay que desarmar también a las fuerzas de Seguridad y de Policía.



—¿Dónde está aquella estrella doble que decías que habías descubierto? —Pues, chico, la ví la noche que celebramos la cena de fin de año, y no la he vuelto a ver.



PEDAGOGIA MODERNA —¿Y qué tal marcha su hijo con los estudios? —Maravillosamente. Me escribe que piensa ganar el campeonato de natación.

# Despido de treinta obreros eventuales del Municipio

## No hay consignación para continuar sosteniéndoles

### Una campaña contra la Alcaldía.—Se pretende trasladar a Orense las oficinas de la Hidráulica del Miño

#### LA TRAJIDA DE AGUAS A TRUBIA

Una comisión de obreros parados visitó ayer al Alcalde para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea que han celebrado, de las cuales tienen ya conocimiento los lectores.

El señor Miaja después de haber leído el escrito dijo a los comisionados que a él sólo le afectaba la parte que se refiere a que no se se despida a ninguno de los obreros que en la actualidad se hallan trabajando.

Y en cuanto a este extremo, añadió, he de comunicarles que aun sintiéndolo mucho el próximo sábado quedarán despedidos 30 obreros eventuales que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, por falta de consignación para poder seguir sosteniéndolos.

Por determinados elementos se ha promovido una campaña, en la que se pretende echar toda la responsabilidad sobre la Alcaldía, poniendo las cosas en tal situación que me obligan a adoptar la grave determinación de dejar sin trabajo a esos obreros, aun lamentándolo mucho, ya que en mis manos no está el evitar el despido.

A pesar de esto, yo veré si se puede conseguir de la Corporación nacer alguna transferencia de créditos para poder ejecutar algunas obras que están proyectadas para poder dar ocupación a esos obreros.

—Es que los socialistas, nos manifestaron que es cosa de usted, le dijeron los comisionados.

—Desde luego, les contestó el Alcalde, la admisión y despido del personal, es cosa mía, y como se pretende hacer caer toda responsabilidad sobre mí, por eso yo tengo que ponerme la venda porque estoy herido.

#### CUENTAS SIN FORMULAR

Ayer estuvo en la Alcaldía el con-

cejal señor Pérez Lozana para pedir al Alcalde lleve a la sesión, todas las facturas que se han pagado por giros, que están sin formalizar, para poder poner en claro todo lo relacionado con este asunto.

#### TRASLADO DE LA HIDRÁULICA DEL MIÑO

El señor Pérez Lozana, anunció al Alcalde que en la próxima sesión dará a conocer una noticia que ha llegado a su poder que revise gran importancia.

Se trata de que las oficinas de la Hidráulica del Miño se pretende trasladarlas a Orense, con lo cual se ocasionarán serios perjuicios a los interesados, no sólo de Oviedo sino de la provincia.

Espera el referido concejal que la corporación habrá de ocuparse del asunto para evitar que llegue a prevalecer lo que se pretende.

#### UNA PETICION

Benigno Argüelles Casero solicita una plaza de guardia municipal.

#### EL CIERRE DE UN TERRENO

Se solicita la autorización para cerrar un terreno en Abuli y acordó pedir al interesado la presentación de títulos de propiedad.

La Comisión de policía rural ha examinado la petición formulada por don Ramón García, solicitando licencia para cerrar un terreno en Abuli y acordó pedir al interesado la presentación de títulos de propiedad.

#### LA TRAJIDA DE AGUAS

El Ingeniero municipal remite la segunda liquidación de las obras de la carretera de Olivares, que asciende a la suma de 12.705 pesetas.

# NOTICIAS LOCALES

## Pretensión injustificada

Según afirmó ayer a los periodistas el concejal señor Pérez Lozana, se pretende trasladar a Orense la Delegación de la División Hidráulica del Miño, que desde hace mucho tiempo radica en esta ciudad, sin que hasta ahora se le ocurriera a nadie pensar en cambiarla de sitio, sin duda por estimar todos que aquí viene cumpliendo su misión perfectamente.

Al parecer, se trata de la conveniencia del nuevo delegado, residente en la mencionada ciudad gallega y a quien, por tanto, le resultaría más cómodo tener allí las oficinas. Sin embargo, hemos de advertir que se trata de una simple referencia y tal vez haya en ella poco más que una suposición, ya que no parecería lógico realizar un traslado como este sin más motivo que la comodidad de un funcionario.

De todos modos, bien está que el Ayuntamiento permanezca alerta, oponerse decididamente, llegando en el caso de que sea necesario, a que tal cosa se haga. Si la Delegación de la División Hidráulica del Miño ha venido hasta ahora funcionando en Oviedo sin inconveniente alguno, no hay razón de ninguna clase para que no continúe en esta ciudad, que, como toda la provincia, resultaría perjudicada, al procurar a otra el beneficio consiguiente al traslado que, al parecer, se pretende.

## Traslado del coronel don Talio López

El coronel del regimiento de Infantería número 5 que guarnece en la plaza, don Julio López Ruiz, ha sido destinado al mando del regimiento número 1.

Lamentamos sinceramente la ausencia del distinguido militar que durante su permanencia en Oviedo ha logrado conquistar muy justas estimaciones y supo imprimir al regimiento de su mando la máxima eficiencia gozando del cariño de los soldados y de la lealtad de jefes y oficiales.

Desearios al señor López Ruiz grandes satisfacciones en su nuevo destino.

Se solicita la autorización para cerrar un terreno en Abuli y acordó pedir al interesado la presentación de títulos de propiedad.

#### LIQUIDACION DE LAS OBRAS

El Ingeniero municipal remite la segunda liquidación de las obras de la carretera de Olivares, que asciende a la suma de 12.705 pesetas.

## Clases nocturnas para obreros

El Circulo Católico obrero pone en conocimiento de los jóvenes matriculados en este circulo, que hoy a las seis de la tarde, darán comienzo las interrumpidas clases nocturnas para obreros católicos.

## Un acierto de los practicantes de Medicina

Hemos recibido el número del Boletín Oficial del Colegio provincial de auxiliares en Medicina y Cirugía de Asturias correspondiente al mes de diciembre, que como fin de año lo hicieron extraordinario.

Puede decirse que los simpáticos practicantes saben hacer bien las cosas como lo demuestra el hecho de haber presentado un Boletín admirablemente confeccionado, y a todo lujo, con excelente papel couché y profusión de grabados.

Publica, además muy interesantes artículos de colaboración firmados por muy prestigiosos doctores en Medicina, que tratan asuntos de gran preponderancia médica.

No se deja olvidada en esta laboración la gran misión que el cuerpo de practicantes que se dedica a la profesión de médico sacerdote, prestando un servicio de humanidad doliente, servicio extraordinario importancia y cuando en algunos casos a realizar actos de verdadero heroísmo.

Es un buen éxito para el colegio de practicantes, deberíamos estar orgullosos de su iniciativa y de la prosperidad que la acompaña día a día adquiriendo prestigio.

#### Para los

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "Las golondrinas".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Dios nos camaradas".

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Adios armas".

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: "El cario".

#### Registro civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.— José Rodríguez de la Fuente, Manuel Cuestas, Benigno Cabal Alonso, Angel Martínez Fernández.

Defunciones.— Virginio López, de 65 años; Angeles Vicente, de seis meses; Gonzalo González Lobo, de 17 años; María Diego González, de 21.

## Casa Natal

Sastrería y Camisería

FINA

## LEA USTED

"REGION"



LA SEÑORA

## Dña. Joaquina Velasco Noste

falleció en Oviedo a las 15 horas del día 16 de enero de 1934 a los 52 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Pérez Noste (industrial de esta plaza); hijos, don Emilio, don Francisco, doña María Cándida y doña Luisa; hermana política, doña Jesusa Pérez (viuda de Llopi); tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará, hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Palacio Valdés, 18, al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra.— Rúa, 14; teléfono 31-16



EL SEÑOR

## Don Abel Díaz Hevia

INDUSTRIAL

falleció en su casa de Lieres (Siero) el domingo, 7 de enero de 1934, a la una de la tarde a los 36 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Amparo Vega González; sus hijos, Abel y Luis Díaz Vega; padre, don Luis Díaz Fernández; hermanos, don Aquilino (ausente), don María y don Faustino; hermanos políticos, don Eduardo de Miranda, doña Blanca Suárez, don Santiago González, don José Vega (ausente), doña Leonor, doña Ana María Vega, don Juan Fernández y don Remigio Iglesias; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Lieres, mañana, día 18 de enero, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver se verificó la tarde del día 8, al cementerio de dicha parroquia.

Funeraria de Collado.—Teléfono, 14.—Lieres.

# Walter Neusel ha cobrado cuatro dólares por una pelea

## Si Oviedo tiene seis jugadores lesionados de consideración

Chus padece un esguince en la rodilla.--Tardará en curar mes y medio

Oviedo es el equipo "desgracia". Raro es el partido donde no se juega con un jugador lesionado; no solo para un día sino por largo tiempo. Los "esguinces" han cebado de manera alarmante en la muchachada azul. Pues, la lesión de moda. Cargos a los pacientes:

SION :-- :-- :-- :--

ha sido el primer lesionado. En el encuentro con Iraragorri, ante el partido celebrado en Navista, el día 18 de Noviembre



se le produjo un derrame en el pie. Lleva dos meses sin poder jugar al balón y hasta dentro de quince días no se podrá salir en condiciones de volver al terreno de juego.

EMILIN :-- :-- :-- :--

segundo de la terna. El día 17 de diciembre, jugando contra el Español, Emilin corrió un balón pegado casi a la línea; Solé hizo una falta; pero Emilin con el cuero entre los pies, que Vallana --árbitro del encuentro-- no la señaló a tiempo.



El lugar a que Loyola salió en el caso de Emilin para arrebatar el balón; del choque, resultó con un esguince en el pie y la fractura incompleta de la maleola. Hoy, después de siete días de inactividad, comenzará sus entrenamientos; embargo, se cree que hasta el 28 no podrá actuar.

CASUCO :-- :-- :-- :--

minutos después de haber tocado la vez a Casuco. El jugador sufrió una contusión en el exterior del muslo derecha, desgarró muscular; lesión que produjo Cristia al darle una patada intencionada, ante la mirada de Vallana. Casuco iletrado al mismo tiempo sin jugar que ha salido ya del sanatorio, seguramente hasta dentro

tro de una semana no podrá comenzar los entrenamientos. Es probable que reaparezca el 18 de Febrero.



GALLART :-- :-- :-- :--

El día 17 de diciembre caía lesionado en Ibalondo, por una caricia de Urresti. Gallart padece un "esguince" en el pie. Hace un mes justo que no forma con el Oviedo. La semana próxima em



pezará a entrenarse, y, aunque no es seguro, se espera que frente al Betis se colocará al lado de Lángara.

IBAÑEZ :-- :-- :-- :--

Jugando en Las Cortes, el día siete de enero, en un encuentro



troñazo con un delantero catalán, cea lesionado sufriendo un derrame en el tobillo. Tardará en jugar más de un mes.

CHUS :-- :-- :-- :--

El pasado domingo, jugó

## VENCIO, EN CAMBIO, A IMPELLETIERE

Esto le valió prestigio para próximos combates

La pelea Neusel-Impelletiere no ha valido al peso fuerte alemán más que cuatro dólares! Su manager, en vista de que no se montaban peleas, obtuvo el local del Madison, y como no se "hicieron" más de diez mil dólares, después de pagar el local y las bolsas de los demás boxeadores, entre ellas una de cinco mil dólares a Impelletiere, se encontró con que no le quedaban más que cuatro dólares para su pupilo y para él. Por fortuna, Walter venció netamente, y a las miserables monedas ha podido unir el prestigio conquistado a costa del gigante americano.

## Anúnciese en REGION,

frente al Racing de Santander, y al ir a disputar un balón a Santi, éste le pone el pie en forma de plancha y a Chus se le produce un esguince en la rodilla.

Chus sigue jugando, pero en



otro choque se resiente aún más y tiene necesidad de abandonar el terreno de juego. Chus tardará en curar mes y medio.

HELE RITA :-- :-- :-- :--

Entre otras lesiones de menos importancia, está la de Herrerieta que, por una entrada violentísima de Villacamapa, en el partido Barcelona-Oviedo, celebrado en Las Cortes, sufrió una lesión en la muñeca izquierda; aunque le



impidió seguir jugando aquel partido, pudo reaparecer al siguiente. Esto es todo: seis lesionados; tres esguinces, dos derrames, y un desgarró muscular. Y el Oviedo sigue invicto en Buenavista.

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

Siempre que el Sevilla jugó fuera de su terreno, hemos pronosticado el triunfo del contrario. Como es natural, nunca hemos acertado. Pero el pasado domingo, no. El pasado domingo el Sevilla sufrió su primera derrota, y acertamos en el pronóstico.

En fin, vale más tarde que nunca.

Campanal-- según noticias recibidas-- ha fracasado en Balaidos. Escartín ha sido el árbitro del encuentro.

El colegiado madrileño escribirá un artículo con el siguiente título: ¿Qué te he hecho yo, Campanal? Segundo tomo.

Elicegui ha corrido la misma suerte en Madrid, mientras Lángara se metió en un bolsillo al Racing de Santander.

Siguen "triunfando" los expertos.

Siempre creímos que año nuevo nos traería vida nueva. Pero nos hemos equivocado de medio a medio. Pues, como el año anterior, seguimos leyendo:

"Amador, a pesar de los seis goles que le marcaron, estuvo francamente bien.

"Los cuatro goles que le han hecho a Eizaguirre, no son obstáculo para que podamos decir que hizo un partido formidable".

Exactamente como el año anterior: seguimos dominando...; pero palmamos.

A pesar de haber jugado en día de fiesta, el Osasuna ganó al Sporting por seis tantos a cero.

No queremos ni pensar lo que habría sucedido un martes, por ejemplo.

Rubio ha hecho un partido formidable frente al Racing del Ferrol.

El público le aplaudió. Antes le sacaban en hombros.

Rubio ha perdido categoría... y tiempo.

## CARRIL USADO

DE SIETE KILOS EN BUEN USO SE PRECIAN HASTA OCHO TONELADAS. INFORMES, S.D.A.D. ANONIMA "LA COBERTORIA", ESTACION DE SANTULLANO

## JUNTA GENERAL DE LA CICLISTA OVETENSE

Se celebrará el próximo viernes

La Sociedad Ciclista Ovetense, convoca a junta general extraordinaria para el viernes, a las ocho y media, en su domicilio social.

## EL OVIEDO GANO POR EL ENTUSIASMO DE SUS MEDIOS

...y por la labor de Lángara y Herrerieta

El crítico deportivo del "Diario Montañés", dice:

"El Oviedo alcanzó el triunfo por el entusiasmo de los medios en la segunda parte, y por la labor de Herrerieta y Lángara, los dos únicos delanteros que hicieron labor de provecho, ayudados de vez en cuando por el extremo derecha. También Florenza contribuyó con sus intervenciones a consolidar el triunfo.

En el Racing, la defensa fue la mejor línea. Los medios actuaron más afianzados que otras veces, pero equivocaron la táctica en el segundo tiempo. En la delantera no existieron los extremos; Ruiz hizo más labor de medio adelantado que de interior, pues careció de remate. Efraim, bien como artillero, pero sin saber crear juego, y Loredo, bullidor, pero corto de talla; por alto le disputaron todos los balones los asturianos. Pedrosa hizo un buen partido sin excederse, pues el tercer tanto fue debido a él, en parte.

Villaverde, un árbitro sin autoridad y fácil a la sugestión, que se dejó influenciar por un público como el ovetense, entusiasta, como es natural, por los suyos, por incorrecto.

El viaje se efectuó sin contratiempo alguno. Los trenes especiales salieron a las ocho y cuarto y nueve menos cuarto, repitiéndose las manifestaciones de simpatía y cariño.

Todos traemos de Oviedo un gran recuerdo y un profundo reconocimiento por las atenciones recibidas".

## ANDERSON CONSIGUE UNA VICTORIA POR "K.O."

Tassin gana por puntos

PARIS.--En Saint Etienne, Tassin ha vencido por puntos al catalán Murall.

PARIS.-- Anderson ha vencido por k. o. técnico en siete rounds, a Delleau.

En vista de eso, su manager, Dornignae, pretende que su pupilo aspire al título europeo de todas las categorías.

Nos parece que serán pruebas mucho más difíciles para auparlo al suevo a la altura que se mueven Carnera, Pierre Charles, Schmeling, Uzcudun y el mismo Isidoro.

## LEA USTED "REGION"

Gran surtido en Géneros de Punto

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Bolsos -- Paraguas -- Lanas para labores -- Todo muy barato

Pelayo, 9.- (Frente a la Plaza)-Oviedo

# A Primo de Rivera le parece excelente el programa de las juventudes de A. Popu

## Información comercial y financiera

### MEJORO EL AMBIENTE BURSÁTIL

#### Nadie se acuerda de las elecciones de Cataluña

MADRID.—Ha mejorado en esta jornada el ambiente de la Bolsa en todos los sectores se advierte la reacción. Se inició ya en el bolsín de la mañana y se acentuó al hacerse más general en la sesión.

Los primeros indicios de recuperación correspondieron a los valores ferroviarios y tuvieron como causa, según parece, la impresión producida en los bolsistas la sesión inaugural de la asamblea de ordenación ferroviaria. De aquí parte la mejora, que se extiende a todos los valores industriales.

A los Fondos públicos les llega también el caudal de energía y ganan terreno. El avance de precios es notorio.

En el mercado ya no se acuerda nadie de las elecciones de Cataluña, ha triunfado la Esquerra y no interesa. Por el proyecto sobre el paro forzoso hay alguna preocupación y se inquietan noticias sobre el estado de este problema.

El mensaje de Roosevelt ha tenido numerosos comentarios.

Alzas generales en casi todas las clases de valores del Estado. Desde el interior al amortizable 1929. Para alguna clase se recoge todo el papel que sale a la plaza y aun queda dinero.

Entre los preferidos se encuentran el amortizable 1927 con impuesto.

Flojos los Bancos, que sólo se oyen banastos, que tienen hoy más dadores que tomadores.

Las ganancias en los valores ferroviarios se registraron en el bolsín de la mañana. Por la tarde comenzó con algún retroceso sobre la mañana, pero reaccionaron casi al nivel anterior.

### COTIZACION DE AYER

- Interior 4 por 100, 68,85; G y H, 66,50.
- Exterior 4 por 100.— Serie F, 77,90; A, 81,30.
- Amortizable 4 por 100.— Series C, B y A, 79.
- Amortizable 5 por 100 1900.— Series E y D, 93,25; C, B y A, 93,40.
- Amortizable 5 por 100 1917.— Series C, B y A, 89,25.
- Amortizable 5 por 100 1926.— Serie C, 99,10; A, 99,25.
- Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, 99,60.
- Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto.— 87.
- Amortizable 3 por 100 1928.— Series B y A, 86.
- Amortizable 4,50 por 100.— 91,25.
- Amortizable 5 por 100 1929.— Serie C, 99,15; A, 99,75.
- Bonos oro.— 211.
- Tesoros.— 100,70.
- Bonos Fto. Ind. Tra., 96.
- Ferrovial 5 por 100, 97,30.
- Deuda ferroviaria 4,50 por 100, 1929.— Serie A y B, 82,25; C, 88,10.
- Ayuntamientos.— Mejoras urbanas 1923, 82; 1929, 71,50; Ensanche e Interior 1931, 82,50.
- Garantía del Estado.— Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 93,50; Transatlántica 1926, 90,05.
- Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 94; 5,50 por 100, 100; 6 por 100, 104,10; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100, 81,75; 5 por 100 Interp., 84,75; 6 por 100 interp., 94,50; 6 por 100 1932, 96,50; 5,50 por 100 1932, 104.
- Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 82; Empréstito Marruecos, 80,75.

Acciones.— Banco de España, 551; Español de Crédito, 199; Río de la Plata, 70; Cooperativa Eléctrica, 132; Hidrográfica Española, 151,75; Mengemor, 160; Sevillana, 84; Telefónica preferentes, 107,20; Ordinarias, 11,50; Rif portador, contado, 296; fin corriente, 299. Tabacos, 201; M. Z. A., contado, 248; fin corriente, 248,50; Norte, contado, 278; fin corriente, 280; Explosivos, contado, 710; contado, 713.

Obligaciones.— Unión Eléctrica 5 por 100, 90,50; Idem 6 por 100 1926, 104; 6 por 100 1930, 100; Telefónica, 90,20; Alsasua, 68,50; Huesca, 65,50; Espa. 6 por 100, 88; Valencianas, 85,50; Alicante, primera, 258,50; J, 75; Ciudad Real Badajoz, 79; Metropolitano 5 por 100 Q, 92; 5,50 por 100, 92; Azucarera, Bonos interés preferente, 63; Española de Petróleos, 85.

Moneda extranjera.— Francos, 47,60; idem suizos, 134,62; Belgas, 168,87; Libras, 83,90; Libras, 33,30; Dólares, 7,46; Marcos oro, 2,88; Escudos portugueses, 35; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,87; Coronas noruegas, 1,93; Checas, 36,15; Danesas, 1,72; Suecas, 1,98.

### SI SE DISFRAZA DE FASCISMO SERA ESTERIL

#### Se sumaría a esa organización si fuera lo que él quiere

MADRID.—El señor Primo de Rivera, interrogado por el programa de actuación de Acción Popular, dice que el programa de las Juventudes de dicho partido le parece excelente, con excepción de dos o tres afirmaciones, pero lo importante es que responda a un verdadero sentido de lo nacional y de lo social.

Si la J. A. P. pretende ser un partido de derechas, disfrazado de fascismo, llevará en sí el motivo de su propia esterilidad, porque el fascismo es algo más que un traje de moda.

Cree capaz a Gil Robles de todo si se decide a emanciparse.

Preguntada si se incorporará "Falange Española" a ese movimiento de la Juventud de Acción Popular o tenderá a absorberlo en su propia organización, dice que él se sumaría con el mayor gusto y en cualquier puesto a esa organización si fuese lo que él quiere.

### LEA USTED "REGION"

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "El Debate"

Comenta las elecciones municipales en Cataluña. Hace notar que en Barcelona, en 19 de noviembre, la coalición de Esquerra y Acción Republicana, luchando separadamente, obtuvieron en total 169.000 votos; ahora, todos unidos, 162.000. La Lliga, por su parte, consiguió en noviembre 128.900 votos y ahora, 132.000. Y en los datos conocidos del resto de Cataluña, se observa la misma igualdad.

Las elecciones de enero dan el mismo resultado que las de noviembre. No hay más diferencia que los métodos perfeccionados de coacción puestos en práctica por la Esquerra.

### "A B C"

Opina que el discurso de Sánchez Román es la declaración de impotencia o de ineptitud de los partidos republicanos y de la política republicana y explica la postura de soledad y de perpetua discrepancia de este personaje.

### "El Sol"

Cree que Sánchez Román puede hacer a la República el servicio de sacar del error de creer que no hay más política izquierdista que la anterior, rechazada por la opinión del país, y ofrecerle otra, también de izquierda, sin aquellos caracteres agudos y extremados que la hicieron desmerecer en el juicio general del pueblo.

### "La Libertad"

Se congratula de que en el traslado de militares condenados por los sucesos del 10 de agosto, llevándolos de penales a fortalezas, haya prevalecido el sentido humano de la política del señor Lerroux, que no es dejación del deber republicano ni desfallecimiento en la defensa del régimen, sino comprensión y sensibilidad, cualidades indispensables en un gobernante liberal y democrata.

### "El Liberal"

Sin tener en cuenta, como ha demostrado El Debate, las elecciones municipales en Cataluña han dado a los derechas más votos que las del 19 de noviembre en la misma región, dice muy serio que aquéllas han demostrado que las Cortes están divorciadas de la opinión y pide que se las disuelva. No puede dejar de dar la nota cómica.

## Gran Sastrería Carbajal

INMENSO SURTIDO EN PAÑERIA DE LAS PRINCIPALES FABRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. SE CONFECCIONAN TRAJES CON PAÑO EXTRA A 25 DUROS. TRAJES PAÑO INGLÉS DE LA MEJOR CALIDAD CON FORROS DE SEDA A 32 DUROS. CORTADOR DE PRIMER ORDEN, SASTRERIA CARBAJAL, DE FAMA MUNDIAL.

GRADO (CASTURIAS)

## TORNO

7 y cuarto y 10 y media, éxito grandioso de la superproducción Paramount ADIOS A LAS ARMAS. Una maravilla de arte y emoción. GARY COOPER. JOVELLANOS 7 y cuarto y 10 y media, triunfo definitivo de la primera zarzuela cinematográfica española: EL RELICARIO. Con JESUS MENENDEZ y la cooperación del cuadro flamenco GUERRITA.

## CAMPOAMOR

7 y cuarto, moda. 10 y media, especial. Un film en el que confluyen el amor y el deporte: "LAS OCHO GOLONDRINAS". Creación de KARIN HARDT

7 y cuarto y 10 y media, éxito grandioso de la superproducción Paramount ADIOS A LAS ARMAS. Una maravilla de arte y emoción. GARY COOPER. JOVELLANOS 7 y cuarto y 10 y media, triunfo definitivo de la primera zarzuela cinematográfica española: EL RELICARIO. Con JESUS MENENDEZ y la cooperación del cuadro flamenco GUERRITA.

7 y cuarto, moda. 10 y media, especial. Un film en el que confluyen el amor y el deporte: "LAS OCHO GOLONDRINAS". Creación de KARIN HARDT

## RECORTES DE PRENSA

### Cómo consolidan la República

"Tan pronto como tuvo noticia del resultado de las elecciones de Cataluña el consejero de la Generalidad, señor Selvá, se dispuso a comunicarlo a todos los españoles para tranquilizarlos y dar paso que la República estaba consolidada.

Nosotros recordamos haber oído esto mismo: A la terminación de todos los mítines de alguna importancia organizados por las fuerzas izquierdistas desde hace dos años y el día 20 de noviembre, del año último, en una carta y un folio de don José Ortega y Gasset.

El día que el ministro de Hacienda, señor Lara, lanzó el grito de "¡Viva la República!" el "Heraldo" calificó de célebre.

Es raro el acontecimiento o gesto de algún personaje que no va rubricado con las consabidas frases: la República iba a ser consolidada.

Como nosotros no creemos que un régimen es una cosa que a merced de cualquier suceso que obra de sindicón o de agitación, tenemos que denunciar a esos personajes que de manera tan tonta consolidan la República cada vez que ellos se afanzan en cargos o en el ejercicio del mando."

### Más de 5.000 niños sin escuela

"Las últimas noticias sobre la situación pedagógica en España son más lamentables.

Más de cinco mil niños sin escuela. En algunos grupos escolares, por falta de calefacción han cerrado el 20 por 100 de los escolares.

El grupo escolar llamado de "Pablo Iglesias", ha sido cerrado porque se daban las clases con temperaturas que oscilaban entre cero a cuatro grados.

Los comedores escolares han tenido que reducir sus planes. Este año no se ha repartido calzado y prendas de vestir a los niños pobres.

Los maestros no cobran la gratificación por vivienda. La niña socialista continúa desperdiciándose en los muros, con un grito interminable, que se vota a los socialistas, para tengamos escuelas como ésta."

(De "El Debate").

### No predicán con el ejemplo

"De un discurso en la Casa del Pueblo, a los aguerridos socialistas:

"Es preferible morir en las calles que no fenecer por hambre. De ninguna de las dos cosas les dará ejemplo a esos ningún líder."

(De "La Nación").

### UNA MUJER MUERTA POR EMANACIONES DE UN BRASERO

#### Su madre se halla en estado gravísimo

MADRID.—Ayer tarde fueron encontradas en la portería del pasaje de Anastasio Arocha, 7 (Prosperidad), muerta, a la hija de la portera y en gravísimo estado a ésta, de 45 y 70 años respectivamente, a consecuencia de las emanaciones desprendidas de un brasero que había en la habitación. La portera fué trasladada al Hospital.

### LA U. G. T. SE REUNIRÁ PARA TRATAR DE JURADOS MIXTOS

#### Informará al ministro de la Comisión ejecutiva

MADRID.—En el local de la U. G. T. se han reunido el secretario adjunto de la U. G. T. central sindical, los secretarios de los organismos de industria la integrada para tratar de la carta circular de la Dirección General de Trabajo, las organizaciones obreras, y los representantes sindicales, consultándose con respecto a lo que se ha de hacer con los actuales Jurados Mixtos.

Entre los reunidos se ha tratado la conducta que el ministro de Trabajo debe seguir para la designación de los Jurados Mixtos y la conformidad de las atribuciones de los mismos. Por otra parte se ha acordado una reunión con respecto a las preguntas formuladas a la Dirección General de Trabajo, que es insuficiente, con la finalidad de que no se han reunido ayer las cartas circulares de la Dirección en la que se han tratado las organizaciones obreras y es de suponer que las mismas se han enviado a las provincias. Por ello, la Comisión Ejecutiva quedó encargada de preparar un informe para presentar al ministro de Trabajo, en los acuerdos recaídos en la reunión y dar instrucciones a las organizaciones sobre la conducta que debe seguir la Dirección de Trabajo.

Después de lo que se ha tratado en la reunión, se ha acordado que se envíe a la Cámara de los Diputados un informe sobre la situación de los Jurados Mixtos, para que se acuerde la reforma de la Ley que los regula. Este informe será presentado al ministro de Trabajo en el primer trimestre de este año. En la reunión se ha acordado también que se envíe a la Cámara de los Diputados un informe sobre la situación de los Jurados Mixtos, para que se acuerde la reforma de la Ley que los regula. Este informe será presentado al ministro de Trabajo en el primer trimestre de este año.

# Roosevelt se propone crear un nuevo dólar, de valor adquisitivo inalterable

## La desvalorización lo reducirá a unas cinco pesetas

Esta medida produciría mayores repercusiones en la libra que en el franco.—Las reservas oro norteamericanas podrán disminuir en dos mil millones

### DEFENSA CONTRA LAS ESPECULACIONES

En el gigantesco experimento que está realizando, encaminado a lograr el resurgimiento económico de su país, el presidente Roosevelt, quiere dar un paso decisivo, obteniendo del Congreso la autorización necesaria para ir a la desvalorización del dólar, hasta reducir su valor-oro al cuarenta por ciento del que ahora posee.

El mensaje, bastante extenso, que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso norteamericano sobre esta autorización, ha sido calificado de sensacional y, desde luego, con razón, ya que la adopción de la indicada medida habrá de tener, indudablemente, importantes repercusiones en todo el mundo.

Desde luego, lo que principalmente se propone Franklin Roosevelt, es la creación de un dólar de valor variable, esto es, oscilante al mismo compás que el precio de los productos, naturales o manufacturales, que con él se haya de adquirir. De esta manera, las oscilaciones del mercado afectarán mucho menos al dólar, cuyo valor adquisitivo permanecerá casi inalterable.

Si la iniciativa del presidente Roosevelt se lleva a la práctica—y lo más seguro será que se lleve—el valor-oro del dólar quedará reducido a unos cuarenta centavos, lo que, al cambio actual, nos daría un valor de algo menos de cinco pesetas papel. Exactamente, 4,88.

Según las impresiones que se reciben de París y Londres, parece ser que de la desvalorización del dólar se esperan repercusiones mucho mayores para la moneda inglesa que para la francesa, en atención a la debilidad de la libra, a causa de su inestabilidad, en tanto que los franceses confían en la firmeza del franco.

De todos modos, una reducción tan considerable, habrá de influir poderosamente en las finanzas mundiales y, por lo pronto, se calcula que las reservas oro de los Estados Unidos podrán ser disminuidas en dos mil millones, aproximadamente, cantidad con la que aquel país podrá defenderse muy bien contra determinadas maniobras especulativas.

## Ayer tomaron posesión los vocales del Tribunal de Garantías señores Merás y Alvarez

Será probable que se habilitará el senado. -- Fueron aprobados los presupuestos de tres trimestres.-- Los gastos importan 978.500 pesetas

### SE TRATO DEL ASUNTO DE CALVO SOTELO

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Alborno se han reunido ayer tarde en el salón de Plenos del Tribunal Supremo los miembros que forman parte del Tribunal de Garantías. La reunión tuvo por objeto dar posesión de sus cargos a los vocales parlamentarios don Gonzalo Merás y don Basilio Alvarez, y estudiar los presupuestos que corresponden al próximo trimestre.

Al llegar el señor Alborno le preguntaron si podía decir cuál iba a ser el local en que definitivamente se instalaría el Tribunal, a lo que respondió que con esa finalidad había visitado al jefe del Gobierno.

Este, aunque en principio se mostró favorable a la habilitación del edificio del Senado, les indicó que se entrevistarán con el señor Alba. Así lo han hecho, entregando una nota al presidente de la Cámara en tal sentido.

### SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS

A las siete y media terminó la reunión en el Tribunal de Garantías.

Después de la toma de posesión de los vocales señores Merás y Basilio Alvarez y sus suplentes señores García Ramos y Vega de la Iglesia, el Tribunal aprobó los presupuestos relativos a los tres trimestres restantes del año. La cifra total de gastos es de 978,500 pesetas.

## LOS RADICALES SOCIALISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS

### Un alcalde desahuciado por no cumplir el contrato

ZAMORA.—En el pueblo de Corcos los radicales socialistas promovieron disturbios al retirarse el Juzgado con la Benemérita, quien había lanzado de su casa al alcalde por incumplimiento de contrato.

Los grupos iban capitaneados por el propio alcalde, que es también radical socialista.

La fuerza fué insultada y un vecino llamado Angel Pérez, pretendió desarmar a un guardia.

La serenidad de la fuerza evitó graves sucesos y la tranquilidad quedó restablecida al llegar nuevos refuerzos.

Hubo varios detenidos que fueron luego puestos en libertad provisional para evitar nuevos sucesos.

## Llega a La Habana el nuevo presidente de Cuba

### Mendieta le ofrece su colaboración. -- Explosión de tres bombas en distintos sitios de la capital

### SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA

HABANA.—El nuevo presidente de Cuba, señor Hevia, llegó ayer a La Habana.

Poco después de su llegada celebró una entrevista con el señor Mendieta, que se mostró dispuesto a cooperar con el señor Hevia y con los otros partidos políticos.

### EXPLOTAN TRES BOMBAS

HABANA.—Ayer mañana han hecho explosión en distintos sitios de la capital tres bombas que han causado daños materiales.

Una de ellas fué colocada en el edificio que ocupa la redacción y Talleres de el periódico "El Sol". El artefacto, cuya explosión fué violentísima, causó en el edificio daños de consideración.

No ha habido que lamentar víctimas.

El Gobierno, ante las circunstancias, ha declarado la ley Marcial en la capital.

### LOS NORTEAMERICANOS EN CUBA

NUEVA YORK.—Dicen de La Habana que el doctor Caffery, embajador de los Estados Unidos en Cuba, ha recibido instrucciones de Washington relacionadas con la incautación de las compañías de electricidad cuyos propietarios son ciudadanos americanos.

### CHILENOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Los desterrados chilenos, general Ibáñez, Pablo Almírez y otros han obtenido permiso del Gobierno argentino para fijar su residencia en Buenos Aires, Etrerrios o Corrientes, pero no se les autoriza para residir cerca de la frontera, donde podrían conspirar contra su Gobierno.

## UNA ANECDOTA

### La nave del Estado

Se comentaba en el Congreso el discurso de Sánchez Román y se discutía su tesis acerca del vacío de contenido republicano que aprecia en el Gobierno y en el Parlamento.

—No es cierto—decía un diputado radical—que el Gobierno actúe al dictado de las derechas.

—¡Claro que no!—exclamó Royo Villanova.— El timón lo lleva Lerroux, y nosotros no somos más que el viento que hincha las velas.

## Se declara compatible al Sr. March

La Cámara dirá la última palabra sobre el dictamen.—Quedó constituida la nueva comisión de Responsabilidades

### GRUPO SOCIAL PARLAMENTARIO

MADRID.—Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades. Al terminar, el señor Arrazola dijo que se habían ocupado de la supuesta incompatibilidad del señor March, acordando, después de breve discusión, declarado compatible, ya que la Comisión de Actas no había hecho objeción alguna. Presentado a la Cámara el dictamen, ésta dirá la última palabra.

### NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Los diputados nombrados por las distintas minorías para formar la Comisión de responsabilidades son:

Popular agrarios: señores Casa nueva, Pujol, Sánchez Miranda,

Bosch Marin y Salmón; radicales: señores Vélez, De Pablo, Sanz, Cordero y Rey Mora; socialistas: señores Jiménez de Asúa, Manso y Teodomiro Menéndez; Renovación Española: Conde de Vellellano; tradicionalista: señor Lamamié de Clairac; Lliga: señor Sola Cañizares; Liberales Demócratas: señor Muñoz de Diego; Izquierda Republicana: señor Ramos Acosta; Esquerra: señor Palet; nacionalistas vascos: señor Horn; Agrarios: señores Romero y Lazcano.

Los conservadores no han nombrado representante.

Preguntado sobre esto el señor Maura, dijo que los conservadores no enviaban representantes a ninguna Comisión anticonstitucional.

El señor Casanueva manifestó que la Comisión se reunirá hoy probablemente.

### GRUPO SOCIAL PARLAMENTARIO

MADRID.—Varios diputados de diversas fracciones derechistas han acordado constituir una alianza formando un grupo social parlamentario para recoger y hacer valer cuantas reclamaciones individuales o colectivas se refieran a

## BARRACONES PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA RABITA

### La petición ha de hacerse oficialmente

MADRID.—El ministro de la Guerra se ha dirigido al diputado granadino Sr. Moreno Dávila, para decirle que, en efecto, el Ministerio dispone de tres barracones de madera desmontables, de sencilla montaje, que podrían servir para albergue de los damnificados de La Rabita, pero que a fin de utilizarlos para este fin sería preciso que la petición se hiciera por vía oficial.

la vida de trabajo en el orden, a la observación de las leyes sociales más urgentes, tales como el del paro y el de seguros sociales, el retiro obrero, el salario familiar y la participación en los beneficios de empleados y obreros en todas las industrias.

Este grupo consagrará sus actividades dentro y fuera del Parlamento al estudio y resolución de los problemas económicos y sociales más urgentes, tales como el del paro y el de seguros sociales, el retiro obrero, el salario familiar y la participación en los beneficios de empleados y obreros en todas las industrias.

A los asalariados no asociados del campo y de la industria y, más aún, a los que forman parte de las asociaciones revolucionarias, piden que se asocien por sí mismos, sirviendo para evitar ingerencias extrañas en organizaciones puramente profesionales dentro de la más estricta igualdad y sin maliz político alguno.

**Casa Natalio**

En la segunda quincena de enero, salda a mitad de precio todos los Impermeables y Gabanes

**TEATRO DEL PRINCIPADO** Hoy, a las 7,15 MODA y 10,30 ESPECIAL. Estreno

de la graciosísima película **DOS BUENOS CAMARADAS**

por los dos saladísimos actores de la famosa "MILICIAS DE PAZ": PAUL HUERBIGER y FRITZ KAMPERS. héroes en este film de innumerables y entretentidas aventuras.

# Ayer se interpelló al Gobierno sobre los sucesos de Villanueva de la Serena

## Se dice que intentó buscar con una represión benévola un buen éxito político

### Se trata de la calefacción en los grupos escolares de Madrid. El ministro acepta compartir esos gastos con el Municipio

### LA RENOVACION DE LAS COMISIONES GESTORAS VASCAS

MADRID.—Se abre la sesión de Cortes a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. En las tribunas hay bastante animación, y en los escaños poca concurrencia. En el banco azul no hay ningún ministro.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. (Entran los ministros de Justicia y Comunicaciones.)

Se da lectura del despacho ordinario. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Prometen el cargo algunos diputados y se entra en el orden del día.

#### Proclamación de diputados

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. En cuya virtud se proclama diputado a los señores Gaspar Larrasín y Darío Pérez.

#### Proyectos aprobados

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley que fijan el contingente militar de tropas para 1934 y prórogas de presupuesto de Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades durante el primer trimestre de este año.

#### REORGANIZACION DEL M. DE TRABAJO

Al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que da fuerza al decreto de 25 de diciembre reorganizando el Ministerio de Trabajo hay una enmienda del señor AYATS. La señora NELKEN, de la Comisión, declara que los representantes socialistas se oponen al dictamen, porque el Gobierno no ha dado razón del traspaso de los servicios de Sanidad. No se ha discutido el asunto normalmente en la Comisión.

El PRESIDENTE entiende que esas declaraciones no interrumpen el debate y concede la palabra al señor FUENTES PILA, que consume un turno en contra. Entiende el diputado de Renovación Española que el Gobierno debe dar razones. El caso es que no están en la sala, ni el presidente de la Comisión ni el jefe del Gobierno ni el ministro de Trabajo. (Sonrisas.)

Cree el señor FUENTES PILA que estos servicios de Sanidad debieran trasladarse mejor al Ministerio de la Gobernación.

#### La calefacción de los grupos escolares

El señor MAURA (don Honorio), ruega al ministro de Instrucción, que acaba de entrar, que explique lo ocurrido con la calefacción de los grupos escolares de Madrid, problema que alcanzado extraordinaria gravedad.

Declara que el Ayuntamiento no ha escalado nunca los medios, pero ahora debe constituirse un organismo administrativo entre el Estado y el Municipio. Entiende que todas las escuelas deben de ser del Estado y pide colaboración por lo menos en la mitad de los gastos, junto con la colaboración de la aludida Junta de enseñanza.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO

Contesta el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, diciendo que agradece la ocasión que se le ha dado de manifestarse ante el Parlamento.

Declara que apenas advenido al departamento, buscó modo de dar solución al problema, sin encontrar en el presupuesto consignación expresa para la calefacción. Manifiesta sus gestiones cerca del alcalde de Madrid, y dice que al Ministerio correspondía

los gastos de personal y material.

Declara que se hubiera podido presentar un proyecto de ley para pedir a las Cortes un crédito extraordinario que sería probable mente cuantioso. Acepta compartir, por esta sola vez, los gastos con el Municipio, pero dice que el problema se va a presentar para muchos ayuntamientos españoles.

El señor SABORIT (socialista), rectifica, reclamando mayores medios para la Junta de enseñanza, y diciendo que se ha de tratar igualmente a todos los municipios que se encuentren en igual caso. Sostiene que la calefacción de los grupos no es función del Municipio, sino del Estado.

El MINISTRO responde que se guirá ocupándose del problema, pero de momento no puede darle solución.

El señor PRIETO: Ya; hasta que llegue la primavera.

UN DIPUTADO RADICAL: Habéis estado vosotros dos años y medio sin darle solución.

#### Las Comisiones gestoras vascas

El señor ORIOI (tradicionalista), ruega al ministro de la Gobernación que las Comisiones gestoras de las provincias vascas sean nombradas por las Hermanidades de Ayuntamientos, en vez de por los gobernadores civiles.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION responde que, según replicó días pasados al conde de Vellellano, el que aún no ha decidido el procedimiento de renovación de las Comisiones. Está recibiendo las comunicaciones pedidas a los gobernadores.

Declara que la renovación conservará la interinidad de los gestores, pues lo que ha querido hacer de vinculación de los carceres es no dar al país la sensación.

Declara que el Gobierno examinará las peticiones de Navarra y Alava en el Consejo de mañana, añade que, personalmente, le parece prematuro pedir un régimen de excepción cuando está pendiente la discusión del Estatuto vasco.

#### SE PROPONE UNA INTERPELACION

El señor AIZPUN (Ceda), anuncia, en vista de las declaraciones del ministro, que el ruego debe ser aumentado en una interpelación amistosa para hacer la crítica del decreto de renovación de las Gestoras por lo que se refiere a Navarra.

El señor ARELLANO (tradicionalista), recuerda que la Diputación de Navarra ha sido siempre nombrada por elección. Ella es el órgano del concierto económico con el Estado y mal pueden sus miembros ser nombrados por el mismo Estado.

Pide que el nombramiento se haga por los ayuntamientos, cumpliendo la ley (fracción 1.ª del año 1841). (Aplausos.)

El CONDE DE VALLELLANO interviene, pidiendo la pronta explicación del criterio del Gobierno. El día 1 de febrero se verificará la renovación y no es cosa de que el Gobierno dé las explicaciones después de los hechos. El señor PRIETO (socialista),

interviene también para llamar la atención al Gobierno sobre los ruegos de los diputados navarros. A su juicio, estos requerimientos son excesivos, y si se atienden, entregarán el mando de las provincias a enemigos del régimen.

El señor AIZPUN pide la palabra.

El PRESIDENTE declara que en un ruego no puede haber debate, y no es posible conceder otra vez la palabra.

El señor PRIETO sigue diciendo que si se hace la renovación por elecciones, no tiene nada que decir, pero si se va a hacer por decisión del Gobierno, lo mejor que debe hacerse es no favorecer a los enemigos del régimen.

Los señores VALLELLANO y MAURA y OTROS: Elecciones es lo primero que pedimos. (Protestas contra los socialistas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que acepta la interpelación del señor Aizpún cuando quiera.

El señor AIZPUN: En el acto. El MINISTRO: En el acto no. Tenemos que ponernos de acuerdo con el presidente de la Cámara.

Repite el ministro que que aún no tiene el Gobierno criterio decidido y dice al señor Prieto que recoja sus advertencias.

#### LOS JURADOS MIXTOS

El señor VAZQUEZ MENDIVIL (CEDA) hace un ruego al ministro de Agricultura sobre la actuación de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

El MINISTRO DE AGRICULTURA replica diciendo que el señor Vázquez ha presentado un problema de interpretación de la ley por los Jurados Mixtos, órganos jurisdiccionales. La cuestión solamente puede ser resuelta en recurso ante los Tribunales. No obstante declara que la atribución de los Jurados mixtos para revisar las rentas excesivas sólo se refiere al año agrícola de 1931.

#### LOS ENTIERROS CATOLICOS

El señor CANO LOPEZ (conservador) dice que las autoridades

#### INTERPELACION SOBRE LOS SUCCESOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA

El PRESIDENTE advierte que habían promovido interpelaciones sobre la represión de la última intontona revolucionaria los diputados socialistas señores Vidarte, Alonso y Casas.

#### INTERVENCION DE VIDARTE

Se concede la palabra al señor VIDARTE. Recuerda la versión oficial de los sucesos de Villanueva de la Serena y opone otra versión que dice tiene todas las garantías, pues la ha comprobado personalmente.

Dice que el sargento Sopena al mentaba hacia tiempo el pensamiento de sublevarse sin contar con el partido comunista, ni con el socialista. Sopena, por teléfono, conminó a la Guardia civil y en el cumplimiento del deber muere el sargento de la Guardia civil. Cercan luego el edificio las fuerzas llegadas de otros puntos. Cuan-

do salen dos de los sublevados, dispuestos a rendirse los reciben con una descarga que milagrosamente no les dió muerte. Posteriormente acuden fusileros y dos cañones. Denuncia que los guardias de Asalto remataron cruelmente a los heridos que encontraron y especialmente a cuatro refugiados en un estercolero. A estos cuatro hombres se negaron a asesinarlos los soldados y les dió muerte con su pistola-ametralladora un cabo de Asalto.

Dice el señor VIDARTE que le constan las benévolas órdenes del ministro de la Gobernación; pero pide responsabilidad por lo menos. El Gobierno hizo alarde de fuerza para reducir a ocho hombres como si buscara un determinado éxito político.

El señor MARTINEZ BARRIO: Eso no lo cree su señoría, aunque lo está diciendo. (Risas).

El señor VIDARTE protesta de las detenciones verificadas después

des locales están dando una interpretación abusiva que agrava aún los excesos de la sectaria ley de Congregaciones. Denuncia que en Huelva hay muchos pueblos en los que los alcaldes no permiten los entierros católicos hace dos años. Así ocurre en Aljaraque, pueblo en el que el alcalde, ex presidiario por asesinato, es socialista.

Denuncia casos referentes al to que de campanas y a las procesiones en Trigueros, pueblo también de Huelva. Los socialistas extendieron un carnet de afiliado a San Antonio Abad. Así pudo salir la procesión. (Protestas ruidosas de los socialistas, especialmente del señor Sabrás, que dice al señor Cano que esos hechos ocurrieron cuando el señor Cano era gobernador. (Risas.)

El señor CANO replica que no puede continuar esta situación, que no puede ser tolerada por estas Cortes. Pide al Gobierno una disposición transitoria para que cumplan debidamente las leyes los monterillas socialistas. (Aprobación.)

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que la ley concede a los alcaldes el permiso para los entierros, y el Gobierno no tiene más remedio que respetar la ley.

El señor GUALLAR: No se puede prohibir sistemáticamente los entierros. (Protestas también varios diputados de derechas.)

El MINISTRO reconoce que la ley ha de ser aplicada con tolerancia y promete dar las órdenes oportunas.

El señor GONZALEZ LAVANDERA (radical) se dirige al ministro de Hacienda para recordar le las promesas de Gobiernos anteriores con respecto a las deudas de Sevilla por la Exposición.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar el asunto. Verifica la promesa un diputado.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de ley. Un SECRETARIO da lectura a las designaciones hechas por las minorías para integrar la Comisión de Responsabilidades. Se aprueba la propuesta y se da cuenta de la composición de otras Comisiones.

en Badajoz y de la clausura de la Casa del Pueblo, mientras continuaban abiertos los Centros de Acción Popular.

MUCHOS DIPUTADOS: Claro. El señor VIDARTE: Pues nosotros fuimos por lo menos tan ajenos a los sucesos como vosotros.

El señor SANCHEZ MIRANDA: Eso ya no es cierto. El señor VIDARTE dice que el Gobierno permite armarse hasta los dientes a los monárquicos.

El señor FUENTES PILA: Nosotros no hemos matado a nadie en la calle de Alcalá. (Gran alboroto.)

Dice el señor VIDARTE que el fiscal de la República se ha dedicado a recoger "El Socialista" siempre que hablaba de Villanueva de la Serena. Se le ha recogido doce días, cosa que no se ha visto nunca. (Risas en las minorías de derechas.)

Termina diciendo el señor VIDARTE que los socialistas vendrán siempre al Parlamento a denunciar los atropellos que no pueden denunciar en la Prensa. (Aplausos en los socialistas.)

#### LOS SUCCESOS DE BUJALA

LANCE: —: —: —: —: —: —: El señor CASAS (socialista), relata los sucesos de Bujalance atacando a los patronos y a la fuerza pública, especialmente por lo que se refiere a la conducción de los presos desde Bujalance a Porcuna. Pide el nombramiento de un juez especial y la apertura de una información sobre los sucesos.

#### DEFENSA DE LOS PATRONOS

El señor NAVARRO (agrario), protesta de las imputaciones adversas a los patronos, diciendo que ellos no dispararon un sólo tiro. Y explicando un conflicto de bases de trabajo a que el señor Casas se refirió en Córdoba, dice que se han cumplido con toda lealtad los pactos. Quien diga lo contrario miente.

El señor AGUILLAUME (socialista): Eso no ocurre con este Gobierno.

El señor REY MORA (radical): Qué sabe su señoría de eso ni nada.

El señor CASAS pasa a demostrar sus asertos, y lee un recuento de la Prensa en el que se dice que el gobernador de Córdoba declaró que los patronos habían adquirido fusiles y rifles.

El señor ALONSO GONZALEZ (socialista también): Hace el relato de los sucesos de Zaragoza y La Coruña, y dice que si en Casas Viejas hubo docena y media de víctimas aquel Parlamento reconoció y otorgó pensiones. La última represión ha duplicado las víctimas.

Dice que republicanos y demócratas, para contrarrestar al socialismo, han ayudado al sindicalismo. Las damas catequistas llevan el impo y ban alimentos a los obreros enemigos del socialismo.

El señor RUIZ ALONSO de "Ceda": ¿Por qué no se los vabais vosotros? Teniais miedo. Entonces no queriais el frente único.

El señor ALONSO declara que tal vez haya que realizar ese frente único, pues entre los anarcosindicalistas hay muchos hombres de buena fe.

Ataca al gobernador de Zaragoza y denuncia que en Pinar de Ebro, en una celda que tiene dos metros de diámetro, (risas) habían hacinados veinte hombres.

Repite la frase, despertando risas, hasta que al cabo de un rato de ancho o de diámetro, queráis. No sé por qué deis importancia a esas cosas. Lo que importa es el corazón.

El señor MENENDEZ: El motivo de éste sí que tiene diámetro. (Aprobación y risas industriales en toda la Cámara.)

El señor ALONSO denuncia atropellos y malos tratos infligidos a los detenidos, exhibiendo

(Continúa en la página siguiente columna central.)

# El Consejo admite la dimisión del subsecretario de Industria y Comercio

## Se nombra para sustituirle al diputado radical don Juan Calot

Los consejeros trataron de la calefacción en los grupos escolares de Madrid.-- Contribuirá a los gastos el Ayuntamiento.-- Se dejan sin efecto incautaciones gubernativas de bienes

### OCHO BATALLONES DE AMETRALLADORAS

MADRID.— A la once y cuarto de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una de la tarde.

#### Al salir

Al salir el jefe del Gobierno, un periodista le preguntó cómo había terminado tan temprano el Consejo. El señor Lerroux contestó: — Por algunos quehaceres de varios ministros y porque yo voy a almorzar con algunos compañeros al domicilio del señor Cantos.

El ministro de la Guerra confirmó lo dicho por el presidente, añadiendo que como el almuerzo con el señor Cantos estaba anunciado para la una y media, y tenían que recoger, tanto el presidente como él a sus respectivas esposas, era causa de terminar el Consejo tan temprano. Pero ya habían anunciado que mañana habría nuevo Consejo en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

#### Nota oficiosa

La facilitada del Consejo dice así:

**PRESIDENCIA.**— Resolviendo la reclamación promovida por los señores de Aguirre sobre propiedad de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio de Ategarrieta (San Sebastián), incautada a la Compañía de Jesús.

Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción pública la finca enclavada en el lugar denominado Cruz del Rayo, en esta capital, para dedicarla a campo de deportes de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

**COMUNICACIONES.**— Autorizó al ministro para presentar las Cortes un proyecto de ley de autorización a la Dirección General de Correos para contratar la reparación de coches-oficina hasta el importe de novecientas mil pesetas y exceptuando de las formalidades de subasta o concurso muchas negociaciones y las que se realicen en lo sucesivo.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**— Autorizó a don José Moreno Alvahe la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

Nombrando para desempeñar el cargo a don Juan Calot Sanz diputado a Cortes.

**GOBERNACION.**— El ministro dió cuenta al Consejo del estado del orden público, que sigue siendo satisfactorio.

Se acordó estimar los recursos de don Manuel Pagés y de don Luis Vega Ostos y dejar por consecuencia sin efecto las incautaciones gubernativas que de sus bienes se habían acordado en 11 de octubre de 1932, con fundamento de la ley de 24 de agosto de 1932.

**GUERRA.**— Autorizando al ministro para que por el Arma de Artillería se celebre un concurso de prototipos de aviones para escuela elemental. Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones

### FINAL DE LA SESION

una carta del ex diputado señor García al gobernador de Zaragoza y escritos de los detenidos.

El señor ALONSO lee también largas relaciones sobre los sucesos de La Coruña, y acusa al presidente de la Unión Regional de Derechas Gallegas, vocal del Tribunal de Garantías, señor Ruiz del Castillo.

#### ELOGIO A UN GOBERNADOR

DOR :— :— :— :— :—

El señor COMIN (tradicionalista): Declara que no puede callar el elogio del gobernador de Zaragoza, al que toda la ciudad está agradecida. Asegura que no se ha acreditado en Zaragoza caso alguno de malos tratos, y afirma que alguna de las huellas señaladas eran de heridas antiguas cicatrizadas. Dice que no puede alegarse el estado de las cárceles por los que no tuvieron inconveniente en llenar el "Buenos Aires" y el "España número 5". (Aplausos).

#### LOS SUCEOS DE CUATRO CAMINOS

TRO CAMINOS :— :— :— :—

El señor ZANCAJO (socialista): Denuncia la muerte de un obrero en los sucesos de Cuatro Caminos, diciendo que lo mataron alevosamente los guardias de Asalto.

El ministro de la GOBERNACION: ¡Qué fantasías tiene su señoría! La autopsia ha demostrado que las balas no eran de las pistolas de los guardias.

El señor ZANCAJO dice que los datos socialistas nunca coinciden con los oficiales, y ataca duramente a la Policía, a la que achaca un sentimiento de represalia impulsado por los jefes. (Un espectador aplaude en la tribuna pública).

El señor GIL CASARES (Cedá) rectifica lo dicho por el señor Alonso acerca del señor Ruiz del Castillo, el cual ha promovido la oportuna querrela.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

cosa perfectamente reglamentaria y normal de todos los trimestres.

Preguntado el ministro de Instrucción sobre el asunto de la calefacción en los grupos escolares de Madrid, no fué más explícito que su compañero y se remitió a la nota oficiosa del Consejo.

Por su parte, el ministro de la Guerra dijo también, a preguntas sobre la nueva redacción del apartado B) sobre situación del personal del Ejército, que era un asunto tan amplio y tan complicado que era mejor para leído que para dicho, pues se prestaba a confusiones o equivocaciones involuntarias, que podrían tergiversar el asunto. Añadió que el jefe del Gobierno tenía en su poder el decreto, que será leído en la Cámara y probablemente aparecerá hoy en la "Gaceta".

### SITUACION DEL PERSONAL DEL EJERCITO

NAL DEL EJERCITO :—

Aunque los ministros no han querido decir nada sobre el proyecto de situación del personal del Ejército, parece que tal disposición entraña gran interés, ya que la inspira un criterio de equidad que no podrá ser negado.

Hasta ahora sólo los generales, jefes y oficiales podían pasar a la situación llamada (B), o sea la de disponibles, con los cuatro quintos del sueldo. En lo sucesivo, por las mismas causas, podrán ser pasados también a esa situación los suboficiales y sargentos. Por otra parte aquellos militares que después de encontrarse en la situación (B), o sea cobrando los cuatro quintos, pasan a la situación (A), no podrán rebasar la diferencia del quinto del sueldo que desde hallarse en la situación (B) dejaron de cobrar.

### DECRETO SOBRE LA SITUACION DEL PERSONAL DEL EJERCITO

Fué aprobado en el Consejo de ministros de ayer

MADRID.— En el Consejo de ayer se aprobó el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

El decreto de 5 de enero de 1933 referente a la situación del personal, en el año que lleva de vigencia, ha demostrado la necesidad de aclarar alguno de sus preceptos, extendiendo a personal que no figuraba en ellos comprendido y dejar perfectamente delimitado el derecho presente y el futuro de los que reciben la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto, por lo que, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.— El apartado B) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933 quedará así redactado: "Los generales jefes y oficiales y sus asimilados, individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados que como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación de disponibles forzoso, pero sólo percibirán los cuatro quintos del sueldo y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de poder solicitar destino, no entrando en turno para la colocación forzosa hastaque desaparezcan las causas que motivaron su baja en el destino.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B) como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho al cesar en ella a reclamar las diferencias de pagas que hayan dejado de percibir ni a solicitar derecho de preferencia para volver a la guarnición de donde salieron.

Artículo segundo.— Quedan derogados los preceptos de disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo establecido en este decreto.

### El tiempo

Vientos del Oeste y ligeras lluvias

MADRID.— El parte meteorológico facilitado ayer dice así: Ocupan las presiones altas la mitad occidental de la Península Ibérica y se extienden hasta el oeste de las islas Madera. La borrasca del norte de Europa se encuentra sobre la Península Escandinava y aparece otro centro de presiones bajas por el sur de Islandia. Ha llovido ligeramente en España por el norte y región del Duero. El cielo en el resto, con pocas nubes.

Tiempo: probable: Cantabria y Galicia, vientos del oeste y ligeras lluvias. Marejada.

Resto de España buen tiempo, con algunas nubes.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 en Málaga y mínima de diez en Teruel.

Madrid: la máxima de 12 y la mínima de cinco."

#### En Gijón

Mejoró el tiempo, pues durante la mañana brilló el sol con cielo despejado y temperatura agradable; pero ya a primeras horas de la tarde se nubló y tomó mal cariz el tiempo, no lloviendo en todo el día.

Soplaron vientos del Este flojos, con tendencia a variar de ruta, y la mar tiende a recobrar tranquilidad, por lo que ayer se arrió la bandera de cerrado el puerto del porte del muelle interior, no obstante si buen las precauciones por lo que aún no se hicieron a la mar los buques que fondean por fuera de los muelles del Muelle.

El barógrafo de la Junta de Obras del Puerto sufrió ascensos en relación con el día anterior, señalando a la puesta del sol 774,8, con inclinación a sostenerse.

No sufrió variación el parato Lambreche, por lo que sigue amezando temporal.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

Bajas presiones al Sur de Noruega, Sudoeste e Islandia y Norte de Italia. Altas sobre mitad Occidental de España, hasta Canarias y Azores. Probable marejada en el Cantábrico. Resto del litoral, buen tiempo.



EL SEÑOR

**Don Nazario Suárez Gutiérrez** falleció en Rioseco (Sobrescobio) el día 16 de enero de 1934, a los 83 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurelia Suárez; hijos, doña María y don Vicente; hijos políticos, don Baudilio Alvarez (industrial) y doña Presentación Cuadrado (maestra de Rioseco),

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales, que se celebrarán mañana, jueves, día 18, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Rioseco, y acto seguido a la conducción del cadáver, que recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Rioseco, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

#### Ampliación

MADRID.— Acerca de la distribución del crédito correspondiente al actual trimestre para la continuación de nuevos ferrocarriles, como se hace constar en la nota oficiosa del Consejo de ayer, se le pidió una nota ampliatoria al ministro de Obras públicas, y contestó que la referida nota oficial, aunque concisa, era lo suficientemente clara y que era una

# Azaña no cree que en las próximas elecciones se obtenga mayoría republicana

## No le interesa la política donde está por deber y no por gusto

Niega que haya hecho la ley electoral.--Maura dice que el discurso de Sánchez Román es un paso para formar un partido de izquierda

### LA ESQUERRA HARA FRACASAR EL ESTATUTO

MADRID.—El Sr. Azaña, en unas declaraciones hechas sobre el momento político, desmiente que él haya hecho la Ley electoral. Fue obra de un gobierno y un Parlamento. El, desde luego, no intervendrá en la discusión de la nueva ley, si llega a derogarse la actual. No es partidario de la representación proporcional, que en toda su pureza está llena de inconvenientes. Con una Cámara así jamás habrá mayoría republicana. Con este sistema podría gobernarse mediante una alianza de fuerzas parlamentarias, pero lo que cree es que lo que siempre se debe buscar es una Cámara con doscientos diputados republicanos en cuarenta y dos escaños de derechas e izquierdas. No cree que en las próximas elecciones puede obtenerse una mayoría republicana, porque cada ciudadano lleva dentro un estadista. Reconoce la importancia decisiva que ha tenido el voto femenino. Dice que la situación es confusa y termina asegurando que a él no le interesa la política, donde está por deber, no por gusto.

#### EL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

MADRID.—El Sr. Maura también ha hecho unas declaraciones sobre la situación política actual. Elogia el discurso de Sánchez Román y dice que es el primer paso para formar un partido de izquierda sin sectarismo ni viejos prejuicios. El llamamiento hecho a la clase media es un acierto. A continuación explica su actitud conocida, contraria a que su partido tenga representación en la Comisión de Responsabilidades. Sobre las elecciones catalanas dice que la realidad es que ha triunfado la izquierda y que de este hecho cualquiera, con serenidad, puede sacar las consecuencias. A los dos meses escasos del 19 de noviembre la lección es para tomarla en cuenta.

#### ROYO VILLANOVA Y LA ESQUERRA

MADRID.—El Sr. Royo Villanova ha manifestado que Maciá ha ganado una batalla después de muerto. Celebra que haya triunfado la Esquerra porque en sus manos fracasará el Estatuto antes. Los resultados no significarán nada en el resto del país, porque allí no han luchado sino separatistas y han triunfado los más separatistas.

#### AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

MADRID.—En el Ministerio de

Agricultura se siguen con actividad los trabajos para resolver el conflicto provocado por el encarecimiento de las harinas a consecuencia del decreto revalorizando los trigos. Parece que la solución abarca a todas las reclamaciones de trigueros, harineros y panaderos será el aumento del precio del pan en toda España. Seguramente se limitará la condición de pan de familia o tasa a las piezas de mil gramos.

#### ORDENACION FERROVIARIA

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado que habían quedado constituidas las dos ponencias que estudian los asuntos que han de ser sometidos a la deliberación de la asamblea de ordenación ferroviaria. La primera ponencia, que se encarga del tema "Definición jurídica de la relación entre el Estado y las Compañías", la forman los señores Dualde y Flores de Lemus, en representación del Estado, y los señores Bravo y Vives en representación de las Compañías.

El Sr. Dualde ha sido elegido presidente de la ponencia y el señor Bravo, secretario.

La segunda ponencia se ocupa del estudio de la crisis actual de las Compañías y sus remedios urgentes y provisionales. La forman los señores Fábregas, Zapatero y Flores de Lemus, en representación del Estado, y los Sres. Bravo, y Code en representación de las Compañías don José María Fernández, por la Cámara de Comercio de Madrid; el Sr. Sánchez Ferrer, por el Sindicato Ferroviario, y el señor Armenta, presidente de la Asociación de Obreros y Empleados de Ferrocarriles. Esta comisión ha nombrado presidente al señor Fábregas y secretario al señor Zapatero.

#### HUELGA DE CAMAREROS EN FERROL

FERROL.—Ayer comenzó la huelga de camareros de cafés y bares, por mostrarse disconformes con la reducción de jornales y el tanto por ciento de venta aprobado por los patronos.

Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer coacciones.

La Policía ha hecho registros en los domicilios de aquéllos, recogiendo documentos de interés y comprobando que, a pesar de estar clausurado su local, se reunían clandestinamente.

#### DETENCION DE EXTREMISTAS EN SEVILLA

El gobernador ordena se practiquen más

SEVILLA.—La Policía ha detenido a José Trigo, comunista, al que se le ocuparon hojas clandestinas, ejemplares del periódico "Bandera Roja" y algunos documentos del Comité central relacionado con el frente único.

Ha sido detenido también José Olmedo, anarcosindicalista, por tenencia ilícita de armas.

El gobernador ha ordenado sean detenidos todos los que tengan antecedentes de carácter social, con objeto de esclarecer los hechos últimamente ocurridos en Sevilla.

#### SE VENDE

máquina de hacer madreñas marca "Guile", con tres secciones acopladas en una, último modelo, con sierra auxiliar, en Barcia (Luarca), dirigiéndose a don Manuel G. Trilles.

## Elementos de la Esquerra produjeron graves sucesos en Manresa

Asaltan dos periódicos y apedrean un almacén propiedad de un candidato de la Lliga.—Repetición de las elecciones por rotura de una urna

BARCELONA.—El señor Selvas, al regresar de Manresa, ha dado cuenta de los sucesos de dicha población. Dijo que primero se formó una manifestación autorizada, que fué al Ayuntamiento para hacer algunas peticiones al alcalde. Este rogó que se disolviera, pero a pesar de ello, un grupo numeroso se dirigió a la redacción del periódico "Patria", afecto a los carlistas, y después al periódico "Pla de Bagés", órgano de la Lliga, en los que causaron destrozos.

Después el grupo fué a una tienda donde pusieron un letrero que decía: "Compramos votos". Terminó diciendo que esta referencia la tenía por tres conductos. Parece que persiste la grave situación en dicha población.

Lo primero que hicieron los manifestantes es apedrear un almacén de aceites del señor Valloseira, que era candidato de la Lliga, y causaron en él grandes desperfectos. Después apedrearón el domicilio de dicho señor.

Los grupos fueron después a la plaza de la República y pidieron al alcalde que destituyera a algunos empleados municipales que no son afectos a la Esquerra; la disolución del Somatén y la expulsión de las Ordenes religiosas.

Un grupo que capitaneaba una mujer, fué al periódico "Pla de Bagés" y destruyó la imprenta. En el periódico "Patria" hicieron lo mismo. Pretendieron quemar las bobinas, pero a ruego de los vecinos desistieron. También cometieron destrozos en otros establecimientos.

El señor Selvas dijo que abrirá

## ULTIMA HORA

En Arjonilla es asesinado a tiros el patrono López de León, teniente de infantería

Se supone que los autores fueron unos vecinos quienes denunció por sorprenderles robando aceituna.—También le mataron el caballo que montaba

### MAS DE CIENT MUERTOS EN CALCUTA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, dió cuenta de que el gobernador de Jaén le comunicaba el asesinato cometido en la persona del patrono don Fernando López de León, teniente de Infantería.

El hecho ocurrió en el kilómetro 33 de la carretera general, término de Arjonilla y demarcación de Marmolejo.

Refiere que unos aceituneros que se encontraban en olivares

próximos, oyeron momentos antes de encontrar el cadáver del teniente, un intenso tiroteo, que pudieron precisar de dónde partía. El cadáver del señor López de León presentaba heridas en el pecho. También las presentaba el caballo que montaba, deduciéndose que la agresión fué por una descarga cerrada que se hizo sobre el señor López de León cuando iba montado a caballo.

De las primeras investigaciones se ha averiguado que el teniente sorprendió en el día de ayer varios vecinos de Arjonilla robando aceitunas y les denunció y se tiene sospecha de que éstos puedan ser los autores del asesinato.

Agregó el señor Rico Avello que las autoridades trabajan para averiguar todo el asunto y detener a los autores del asesinato.

Dijo, por último, que de Jaén de todos los pueblos se reciben telegramas de protesta por el criminal hecho.

#### EL NUMERO DE VICTIMAS

CALCUTA.—Las últimas noticias que se reciben acerca del movimiento sísmico registrado ayer, dicen que el número de víctimas es de un centenar de muertos y unos quinientos heridos. Han quedado destruidas más de doce mil casas y las pérdidas ascienden a unas 750.000 libras.

#### LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

PARIS.—El punto principal de discusión en las negociaciones franco-españolas en curso, es la compensación que ha de darse a Francia por el déficit de su balanza comercial con nuestro país. A pesar de las observaciones sobre la ventaja francesa de importaciones agrícolas, parece ser que los representantes españoles aceptan el déficit francés.

No sabemos en qué cuantía se fijado, pero parece fuera de duda que reconocen la desventaja comercial de Francia.

Admitido el desnivel, todo el esfuerzo de los negociadores va encaminado a buscar en cuanto sea posible la igualdad en el comercio. Los españoles se oponen, naturalmente, a nuevas restricciones por parte de Francia. No les queda por lo tanto más curso que conceder mayores facilidades a las mercancías francesas. Es decir, quieren nivelar el alto el intercambio comercial en lugar de hacerlo por lo bajo.

#### OLA DE FRIO

PARIS.—En toda Italia Septentrional se deja sentir una ola de frío rigurosísimo. En Modena se llegó a los grados bajo cero. En Cosenza ha habido grandes lluvias, ocasionándose inundaciones. Los daños son de considerable importancia.

una información para depurar responsabilidades.

#### REPETICION DE ELECCIONES

BARCELONA.—Ayer se ha repetido, sin incidentes, la elección en la sección sexta del distrito sexto, en donde el pasado domingo fué rota una urna.

El escrutinio dió el siguiente resultado: Esquerra, 72; Lliga, 33, radicales, 12.

#### DEBEN 50.000 PESETAS A LOS TAXISTAS

BARCELONA.—El periódico "Defensa Patronal" publica un suelto en que dice que Gobernación de Cataluña debe a los taxistas unas cincuenta mil pesetas por servicios prestados.

El señor Selvas se refirió a este asunto en su conversación con los periodistas, a quienes dijo que ante todo tenía que hacer constar que no es Gobernación la que debe esta cantidad, sino el Estado, puesto que los trabajos prestados por los taxistas fueron con motivo de la última intentona revolucionaria y, cree, además, que no son más que 38.000 pesetas.

#### SE AMOTINA EL VECINDARIO

BARCELONA.—En Llívia de Vallés se produjeron alteraciones de orden público, apolinándose el vecindario ante el Ayuntamiento.

El señor Selvas ha enviado un delegado suyo para que se informe de lo ocurrido.

CATALINA BARCENA reaparece en su más bella y sugestiva creación en CAMPOAMOR. Sábado:

#### YO, TU Y ELLA

con Luis Alonso, Mona Maris, Romualdo Tirado y Valentín Parra. Superproducción Fox TOTALMENTE EN ESPAÑOL.

## CAMPOAMOR

8 funciones de abono a las 7 tarde, GRAN MODA. A las 10 y media, ESPECIAL. LOS EXITOS COMICOS DEL AÑO.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

### LUCES DEL BOSFORO

El amor por un mismo hombre en los corazones de una madre y una hija. Principales intérpretes: JARMILA MOVOTNA y GUS-

Mañana, JUEVES MODA. Un gran estreno. Proyección de la preciosa cinta

# La Cámara de la Propiedad recurrirá contra el presupuesto del Ayuntamiento de Gijón

## CONSTITUCION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Se verificó recientemente la renovación trienal

GIJON.— En la última renovación trienal, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana local de Gijón, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Máximo Miyar García; vicepresidente primero, don Antonio Fernández Suco; idem segundo, don Benjamín Alonso Valdés; tesorero, don Isidoro Fernández González; contador, don Manuel Mañiz Buznego; vocales, don Manuel Orenco Valdés, don Ceferino García González, don Vicente Fernández Martínez; miembros de la Cámara, don José María Rodríguez González, don Emilio Fernández Fernández, don Francisco Prendes Pando, don Víctor Fernández Menéndez, don Félix Hatre Contat, don Pedro Suárez Monteznava, don Antonio Mutila de Tineo, don Claudio Fernández Fernández, don Emilio Pérez Pendás, don Eugenio Tuya González, don Guillermo Suárez Sánchez, don Agustín Menéndez Pérez; secretario permanente, don Adolfo Mori Fernández.

## TERMINO LA HUELGA DE LOS "TAXIS"

Ayer reanudaron todos el servicio

GIJON.— Circulada la orden de cese en la huelga que mantenían los taxis como protesta contra las elevadas contribuciones que el Estado les obliga a satisfacer, ayer salieron a prestar servicio todos estos coches, con lo cual se restableció la normalidad en este ramo del transporte de viajeros.

Quienes padecían los efectos de esta paralización, eran los que se veían obligados a trasladarse al Museo en las primeras horas de la mañana por asuntos de negocios o por tener que trabajar en el puerto, pues muchos de ellos tenían que hacer el viaje a pie por falta de tranvías o, en caso contrario, utilizar el ferrocarril de Langreo para viajar hasta Aboño.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El retador", estreno.

TEATRO DINDURRA: A las siete de la tarde segundo concierto de la Filarmónica que dirige el eminente maestro Pérez Casas.

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: miércoles gráfico.

SALON DORE: Desde las siete y media de la tarde sesión continua de cine mudo: "Ovidar y renacer".

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media: "Su gran noche".

CINE ROXY: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Delirios del trópico".

CINE GOYA: A las siete y media y a las diez y media: terminación de la película "El Conde Montecristo".

## Proseguirá los recursos presentados contra varios impuestos

Se gestionará que el consumo de agua lo satisfaga directamente el consumidor.-Rectificación del decreto de alquileres del año 1931

## SE CELEBRARAN PLENOS LOS ULTIMOS VIERNES DE CADA MES

GIJON.— Extracto de los acuerdos tomados por el Pleno, de la Cámara de la Propiedad Urbana según la siguiente nota oficiosa:

"Bajo la presidencia de don Máximo Miyar García y con asistencia de los señores don Manuel Orenco Valdés, don Pedro Suárez Monteznava, don Benjamín Alonso Valdés, don Emilio Pérez Pendás, don Emilio Fernández y Fernández, don Ceferino García y González, don Félix Hatre Contat, don Antonio Fernández Suco, don Isidoro Fernández González, don Vicente Fernández Martínez, don Claudio Fernández y Fernández, don Eugenio Tuya González, don Víctor Fernández Menéndez y don Manuel Mañiz Buznego, se reúne de segunda convocatoria el Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta villa.

Excusaron su asistencia por motivos de ausencia don Antonio Mutila de Tineo.

No asistieron ni excusaron su asistencia, don José María Rodríguez González, don Francisco Prendes Pando, don Guillermo Suárez Sánchez y don Agustín Menéndez Pérez.

En el lugar destinado al público

están presentes buen número de asociados electores.

Pasada la media hora legal el señor Presidente declaró abierta la sesión y acto seguido se lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Dase lectura al movimiento de fondos del mes de Diciembre, que fué también aprobado.

A solicitud de un asociado pidiendo la reinclusión en la cuota especial voluntaria, se acuerda acceder a ello siempre que satisfaga todas las cuotas atrasadas que tenga en descubierta y que tal acuerdo sirva de norma para lo sucesivo en idénticos casos.

Se hizo la elección para elegir al Vocal que cubra la vacante producida en el Pleno por la defunción del compañero don Dionisio Duque González, resultando elegido por mayoría de votos don Ezequiel Molas Tavel.

Seguidamente se procedió a nombrar Comisiones que se encargarán de proseguir los recursos que hay presentados contra varios impuestos municipales y recurrir del Presupuesto del Ayuntamiento para el año presente.

Igualmente se manifestó al Ple-

no de un modo preciso y terminante, en continuar el recurso sobre los contadores de agua, y cobranza del agua directamente al que la consume.

También se acordó recabar el apoyo de todas las Cámaras de España y Junta Consultiva, pidiéndoles acudan al ministro de Justicia a fin de que se rectifique el decreto sobre alquileres del 29 de diciembre de 1931, en el sentido de que se autorice la revisión de las sentencias decretadas hasta que se publicó el decreto aclaratorio del 16 de junio del 1932, puesto que hay notoria desigualdad a causa de los referidos decretos, por lo que en algunos casos, las rentas fijadas apenas cubren las cargas que gravan la Propiedad.

Tomáronse otros acuerdos de régimen interior y se fijaron los últimos viernes de cada mes para celebrar los Plenos ordinarios, a las cuatro y media de la tarde, a las que se invita por la prente nota a todos los asociados para que asistan a los mismos, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la tarde.

## FUE RETIRADO PERSONAL DE LA CONSTRUCCION

Trabajaba sin orden del Sindicato

GIJON.— Como nota informativa referente a la marcha del condicto de la construcción, diremos que ayer fué retirado el escaso personal que trabajaba en algunos talleres o fábricas sin la autorización del Sindicato obrero de la C. N. T. que es el que controla y dirige la huelga, actitud en la cual le secundan las demás organizaciones no afectas a ese organismo.

Se sigue trabajando en algunas obras y talleres, pero únicamente en las que el personal cuenta con la aquiescencia de la organización obrera.

## REUNION EN ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJON.— La Acción Católica de la Mujer convoca a todas las socias y delegadas de la Parroquia de San Lorenzo a la junta semanal que se celebrará hoy miércoles 17 a las cinco de la tarde en nuestro domicilio, Cabrales 91.

## Observaciones al proyecto de control sobre el abastecimiento de leche

Se pide la centralización de la venta.--Los efectos del proyecto no serán retroactivos.--No se ejercerá con carácter fiscal en la producción

## CONTRA LA APLICACION DE IMPUESTOS

GIJON.— Hemos dicho, en nuestra información anterior referente a este asunto, que, entre las personas y entidades que acudieron a la información pública abierta por el Ayuntamiento para establecer el control y abastecimiento de la leche, figuraba el concejal don Rufino Menéndez, jefe de la minoría de las derechas, de nuestro Ayuntamiento.

Las observaciones expuestas, en un detallado escrito que la falta de espacio nos obliga a extraer, son de tres órdenes:

Centralización de la venta. Efectos no retroactivos. Carácter no fiscal para la producción.

Considera el primer punto el más trascendental. Gijón — dice en su razonamiento el señor Menéndez — consume más leche que produce. Abastecido, solamente, en parte, por la producida de su concejo y absorbiendo gran cantidad de la producida en los concejos circundantes toda reglamentación ordenada a la inspección de la producción resultará incompleta e ineficaz por carecer el Municipio de jurisdicción en aquellos lugares de donde procede la leche foránea que consumimos.

Por ello estima que la inspección y policía de la leche debe derivarse hacia el tráfico, manipulación y venta del líquido. Y aboga por la centralización de la ven-

ta, sin que esto quiera indicar que haya de venderse en un solo lugar o mercado de la población. Puede hacerse algo análogo a lo que se viene practicando en la venta de carnes, estableciendo una centralización que, sin desarraigar las prácticas actuales las encauce hacia una saludable inspección central.

Al segundo punto, dice que, existiendo en el campo de nuestro concejo gran número de productores humildes que tienen los establos de sus ganados lecheros en condiciones de construcción, cubicación y aireación que, ciertamente, no responden a las más modernas normas que se traen a este proyecto de reglamento con el más plausible interés, hay que tener en cuenta que el espíritu de las leyes tienden a la mejora de las costumbres, a su reglamentación mediante lo futuro respetando siempre en lo compatible la realidad constituida, debe esperarse una evolución no lenta para que esos productores coloquen sus establos en las condiciones mínimas exigibles. Es decir, que se exijan las condiciones que determina el reglamento para los establos de nueva construcción o a los que se reformen o amplíen. Propone, también, que se establezcan premios a los productores por las condiciones de sus esta-

## LA CONDUCCION DE AGUAS A SOMIO

El comienzo de las obras depende de los vecinos

GIJON.— Según se nos manifestó ayer en la Alcaldía, la mayor parte de los vecinos de Somio ingresaron ya en las arcas municipales la parte que les correspondió satisfacer en el prorrateo hecho para la conducción de aguas a dicha parroquia.

Como aún quedan bastantes que no hicieron la aportación, la Alcaldía les ha oficiado encareciéndoles la conveniencia de que, a la mayor brevedad procedan a efectuar el ingreso correspondiente a fin de proceder inmediatamente a la inauguración de las obras pues el aplazamiento depende de que el Ayuntamiento tenga en su poder toda la cantidad que corresponde satisfacer a los propietarios.

blo, o que periódicamente se publique en los diarios una relación de los establos que se consideren como modelo de sanidad.

Y en cuanto se refiere al tercer punto, dice que la producción de la leche no debe ser gravada económicamente, pues siendo un producto precioso para la alimentación, es de ínfimo precio comercial, condición esta última que debe mantenerse y limitarse por tratarse de un artículo de primera necesidad y aun medicinal.

Opina que no debe aplicarse impuesto a los animales lecheros, ni a los envases; aunque sí deben ser registrados y contrastados rigurosamente. Es decir, que no se grave la producción y que, de hacerlo, fuese ese gravamen el mínimo practicable.

## LIQUIDACION DE LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Se ofició al concesionario de las mismas

GIJON.— Por la Alcaldía se ha oficiado al director gerente del Banco Gijonés de Crédito, como concesionario de las obras de la trajida de aguas de Nava para que designe un representante, a fin de proceder a la liquidación de las mismas.

## REVERSION AL AYUNTAMIENTO DEL MERCADO DE JÓVELLANOS

Próximo informe del secretario y el interventor municipales

GIJON.— El alcalde celebró una conferencia con el secretario y el interventor de fondos municipales, señores Díez Blanco y Fernández Posada, acerca de la reversión al Ayuntamiento del Mercado de Jovellanos, asunto en el cual se viene preocupando el señor Fernández Barcia, por el interés que supone para los interesados del Municipio.

Dichos funcionarios lo anunciaron que dentro de breves días le presentarán un informe acerca de este importante asunto.

# El Ayuntamiento de Mieres pierde el pleito de la "Casa del Sacristán"

## TRIBUNALES

### SE CONDENA A LOS QUE ATENTARON CONTRA EL ALCALDE DE LAS REGUERAS

### En un choque de automóviles perece un hombre. Sentencia condenatoria del Tribunal de Urgencia.

Otra vez los atropellos automovilistas y otra víctima, por consecuencia.

Pero en este caso no se descarta con las pruebas contra el procesado, a quien se culpa, generalmente, achacándole exceso de velocidad, quebranto del Reglamento de Circulación y otras imprudencias por el estilo. Quedó demostrado que don Benjamín Vía no es amante del vértigo y que si surgió el accidente ayer le vió a un hombre, fué porque la fatalidad había acaecido al conductor, que resultó muerto, don Nicolás Martínez.

Por eso el acusador privado, com partiendo en todo la tesis del letrado defensor, don Tomás Alonso, retiró la acusación contra el que ocupó ayer el banquillo de la sección primera, para responder de un supuesto delito de homicidio y lesiones por imprudencia.

#### RESUMEN DE LOS HECHOS

El día 28 de febrero, en la carretera de Navia a Boal, chocaron un camión, propiedad de don Benjamín Vía, y conducido por el procesado, Gurrebaso, y un coche de turismo, propiedad de don Jesús Martínez, y conducido por él mismo, y en el que iba con su propietario y conductor su hermano don Nicolás Martínez.

El encuentro fué— como es lo frecuente— en una curva. De resultas, falleció el ocupante del turismo, don Nicolás, y quedó herido el otro, don Jesús, sufriendo el mismo coche los daños consiguientes.

#### LA EXISTENCIA DE LA CULPABILIDAD

La acusación, a nombre de la viuda del muerto y del propietario y conductor sobreviviente, achacaba toda la culpa al conductor del autocamión, que era el únicamente procesado, en definitiva. Pero de la prueba últimamente practicada, lo que resulta en claro es: que el camión iba por su mano; que al tomar la curva había adoptado todas las precauciones exigibles; y, en resumen, que si alguna culpa había, era de imputar al mismo conductor del coche turismo. Por lo cual, se vió en el caso de, una vez practicada la prueba, que supo encauzar la defensa, retirar la acusación, y así lo hizo constar el abogado acusador, señor Silva.

El letrado defensor, don Tomás Alonso, aceptó desde luego, tal retirada de acusación, quedando el juicio, por consiguiente, concluso para sentencia.

#### Por daños

En la sección segunda tuvo lugar una vista por daños contra el procesado José Martínez, que, en el día de autos, conduciendo un camión, chocó con una camioneta, en la que se produjeron daños, por valor de unas 800 pesetas, cuya cantidad fué pagada pocos días después.

El accidente se efectuó en términos de Tineo y el mismo procesado se confesó culpable ante el juzgado.

Y, como el procesado había salido ya la cantidad exigida, el fiscal señor Quintano, entendiendo que el Ministerio de Instrucción Criminal,

ya que no marchaba por su mano, solicitó la pena de 250 pesetas.

#### DON JOSE DE SANTA EULALIA

El letrado defensor, señor Santa Eulalia, afirma que no hay delito, pues, se ha extinguido la responsabilidad única que existía de carácter civil.

Abunda en otras consideraciones y solicita la absolución.

#### Ante el Tribunal de Urgencia

En la vista celebrada ante el Tribunal de Urgencia, por tenencia ilícita de armas, se condenó al procesado Laudino Sánchez, a cuatro meses y un día.

#### Juicio en lo contencioso

Ha causado bastante expectación el juicio que se celebró en lo contencioso administrativo entre el Ayuntamiento de Navia y su secretario, que había sido destituido por ser acusado de falsificar actas y otros documentos.

Con tal motivo, la sala de lo civil estuvo llena de personas, casi todas de Navia.

Representó a la corporación el letrado don Tomás Alonso y al secretario don Eusebio González.

#### Señalamientos

Llanes.—Contra Nicáhor Asenjo Abascal, por lesiones. Abogado, señor Martínez (J.) Procurador, señor Mendoza.

Belmonte.—Contra Vespertino Fernández García, por lesiones. Abogado, señor Duque. Procurador, señor Maribona.

Villaviciosa.—Contra José Llera Candás, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Arango.

#### SECCION SEGUNDA

Gijón (Oriente).—Contra Adol-

## GRADO

NECROLOGICA

Víctima de peonsa y larga enfermedad falleció en esta villa, dentro de la religión católica, don Germán de Fuentes González.

Era el finado, por sus bellas cualidades, estimadísimo de cuantos le trataban, causando su muerte hondo sentimiento en todo el pueblo.

A la conducción del cadáver al cementerio, asistió numeroso acompañamiento patentizando las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en paz y reciba su viuda doña Feliciano González, hijos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pesar.

fo Mendoza Vega, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Orche y Loredó. Procuradores, señores Cabañas y Bueres.

Avilés.—Manuela Suárez Rubio, por injurias. Abogados, señores Ruiz Gómez y Arias. Procuradores, señores Nuño y Martínez.

#### CIVIL

Oviedo.—Banco de Oviedo, con don José Fuente Díaz Estébanez. Reforma de auto. Procuradores, señores Sors y León. Ponente, señor Argüelles.

Oviedo.—Doña Concepción Herres Palacio con don Ramón Menéndez de Lueca y otros, pago de pesetas. Abogados, señores González y Moutas. Procuradores, señores Casariego y Tamés.

Villaviciosa.—Don Rafael de la Vallina con doña Guadalupe Rodríguez, divorcio.

#### SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Cornelio Fernández Suárez, por desacato, a seis meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y a Aniceto Díaz Areces y Jesús Marinas García, procesados en la misma causa, a cuatro años, dos meses y 21 días de prisión menor y 250 pesetas de multa.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### ANTEJUICIO

Gijón.—Nicolás Vega Alvarez con Laviada y Compañía. Reclamación por accidente del trabajo.

#### JUICIO

Gijón.—Ramón Fernández y Ovies con el Banco Gijonés de Crédito. Reclamación por accidente del trabajo.

## Es condenado con costas por la Audiencia

### El sectarismo costará al pueblo un buen puñado de pesetas.—Pueblos atemorizados por una banda de ladrones

## EXITO DEL CUADRO ARTISTICO DEL ORFEON

**MIERES.**—A nadie se le había olvidado aún el tan comentado caso denominado "Casa del Sacristán", creado como consecuencia de haberse negado al párroco de ésta, como propietario administrador de aquella casa, la corporación actual, donó la cantidad de "once mil" pesetas, en la cual había vendido aquella, al Ayuntamiento presidido por el señor Sela, cantidad que se hallaba consignada en los últimos presupuestos municipales del pasado régimen.

No hemos de ocuparnos hoy del pleito entonces iniciado por el suso dicho párroco, por no hacerlo demasiado largo este relato, pero sí de este otro que acaba de ser fallado en la Audiencia, como producto del anterior.

La señora que actualmente ocupa la tal Casa del Sacristán, cedida en propiedad por el Ayuntamiento presidido por el señor Sela, a cambio de otra y terrenos de su propiedad que se hallaban enclavados en la parte posterior de la vieja iglesia parroquial, deseando legalizar cual corresponde su propiedad, exigió del Ayuntamiento el título de propiedad de la casa en que habita, más como aquél tampoco posee dicho título por no haber abonado a su legítimo propietario la cantidad estipulada para la venta, la tal señora fué a pleito con la corporación y según nos informan, la sentencia en la Audiencia de Oviedo, fué dictada el pasado sábado, condenando al Ayuntamiento, con costas y todo.

Deseamos que de la tal sentencia se dará cuenta en sesión pública y veremos qué argumentan los autores de estas "atrocidades", cuyas consecuencias en cuanto a este pleito se refiere, son muy difíciles de

## LEA USTED "REGION"

prever, pero que por muy bien que resulte, le va a costar al pueblo un buen puñado de pesetas, de las que grandemente se halla necesitado.

#### PUEBLOS ATEMORIZADOS

#### ZADOS

Vecinos de diferentes pueblos enclavados en la Hueria de San Juan, en este concejo, nos manifiestan que de algún tiempo a esta parte, se hallan atemorizados ante la presencia por las noches de una banda de ladrones grovistos hasta de automóvil, que ya han intentado hacer de las suyas en diferentes casas de la indicada Hueria.

#### UN BRILLANTE EXITO

En la tarde y noche del pasado sábado, reapareció en el salón teatro del laureado Orfeón Mierense el cuadro artístico de esta agrupación, en honor a sus asociados y familiares, poniendo en escena la bonita zarzuela "Los embusteros", interpretada por los ya artistas Arsenio Llana, Manuel Sánchez, Juan Santamaría, Estanislao Cantelí, Argentina Villa y Adelita Alvarez, destacando la actuación de éstas dos últimas que se revelaron como consumadas actrices.

En los entreactos, recitó con gran maestría un monólogo cómico Arsenio Llana, y el inimitable Juan Santamaría interpretó la parodia de un tango y un número de la zarzuela "La Sultana de Marruecos" con una vis cómica insuperable.

También tomaron parte en esta función el barítono felguerino Miñor "Hispania", al frente de la cual se jares y la notable orquesta local encontraba el pianista Fernando San Narciso, consiguiendo todos cosechar grandes aplausos, como premio a su gran actuación.

La dirección del cuadro estuvo a cargo de don Reinerio García, y con sólo citar su nombre se hace el mayor elogio.

A petición del público, en vista del éxito conseguido, esta función se repetirá el próximo sábado.

## Mario de la Torre

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo  
6 años de práctica en las Clínicas Gallart (Barcelona) y Madinaveitia (Madrid).  
Consulta de 10 a 1 y de 4½ a 7.  
Cabrales, 75 GIJON

## AUTOS - MONTE

#### Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

#### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la noche.



LA SEÑORA

## Doña Amparo Rodríguez Rubinat

falleció en su casa de Mieres, ayer martes, día 16, a las cinco de la madrugada  
A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, don Samuel de Lafuente (ausente); hija Pacitina; padres don José Rodríguez Alvarez y doña Potencia Rubinat; hermanos doña Paz, don Manuel Jesús (agente de Seguros), don José (linotipista de REGION) y don Celso Rodríguez Rubinat (empleado de Arbitrios); hermanos políticos don Angel Solís, doña Otilia Espina y doña Alejandrina Covisa; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por cuyos actos de caridad y consuelo les quedarán muy agradecidos.

# Una cuadrilla de ladrones sostiene vivo tiroteo con el jefe de estación de Tuilla

## Intentaban cometer un robo en las oficinas

La Guardia civil logró detener a quince maleantes. Obras para el encauzamiento del río Nalón.—Varias lecheras multadas

### SE DECOMISAN CIEN PIEZAS DE PAN

**SAMA DE LANGREO.**— Desde hace tiempo, y en los alrededores de nuestro concejo, se vienen cometiendo infinidad de robos que habían llevado la intranquilidad a los vecinos de las aldeas. Principalmente en los pueblos de Tuilla. La Moral, Aguería y otros de esa misma parte, era verdaderamente escandaloso lo que ocurría. No pasaba noche que por allí no se registrasen robos en varias viviendas, lo que obligaba a los vecinos a estar constantemente alerta toda la noche. Los ladrones iban en cuadrilla, y mientras unos daban el golpe, otros se quedaban vigilando y cuando veían venir a alguien tocaban el silbato para avisar a los que estaban robando.

Una de estas últimas noches trataron de entrar en la estación de Tuilla, del ferrocarril de Langreo, para lo cual perforaron la puerta de la oficina. Pero advertido el jefe de dicha estación, don Ceferino García, de lo que ocurría, salió a la ventana y logró hacer huir a los atracadores con los que sostuvo vivo tiroteo.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, la Guardia civil empezó a realizar las pesquisas necesarias para averiguar dónde se encontraban los atracadores. Producto de estas pesquisas la Guardia civil, fué el enterarse de que en el barrio del Puente, se encontraban alojados unos cuantos maleantes forasteros, perseguidos sin duda por la Ley de Vagos de estas provincias, que pudieran ser muy bien los autores de todos estos atracos. En la madrugada de ayer martes, y con el objeto de proceder a la detención de todos ellos, se dispuso un servicio que dio excelentes resultados, lográndose la detención de quince de estos maleantes, confiándose en que muy pronto se detendrá a los demás.

#### EL ENCAUZAMIENTO

#### DEL NALÓN

Nos informó ayer el alcalde que, habiéndose personado en las oficinas de la Hidráulica del Miño para enterarse del estado del expediente que hace tiempo incoado para el encauzamiento del río Nalón frente al parque Dorado de esta villa, pudo saber el alcalde, que dicho expediente había sido despachado favorablemente, en su último trámite y enviado a la dirección general de Obras Hidráulicas, en cuya dependencia se dispondrá de un momento a otro el trámite de subasta de las obras para su ejecución. Esta obra, que constituirá una gran defensa para la villa de Sama contra las crecidas del río Nalón, tiene un presupuesto de más de 258.000 pesetas.

#### POR LA SALUD PUBLICA

La Alcaldía, vista la denuncia formulada por el Laboratorio municipal, según la cual, el reconocimiento de leches de vaca practicado en las que se vende en Sama al público, ha sido desfavorable, ha impuesto a las vendedoras de dicho artículo las siguientes multas: Argentina Loria, cinco pesetas,

Esperanza Huerta, cinco; Sabino Molledo, tres; Eduvigis Suárez, cinco; Nicanora Fernández, cinco; Dolores Menéndez, cinco; Laureana Vega, cinco; Lucrecia Piedra, tres; Josefa Nosti, cinco; Eduvigis Suárez, cinco.

Todas estas vendedoras son vecinas del Collado, en el concejo de Siero, y vienen a Langreo a vender este artículo en las peores condiciones.

La diferencia en las multas debe ser a que el resultado del análisis haay sido más o menos malo.

#### DECOMISO DE PAN

Por los agentes municipales se vienen procediendo al repeso del pan y como resultado de éste, se han decomisado cerca de cien piezas, que fueron enviadas al Asilo y repartidas entre los necesitados del concejo.

### JUNTA GENERAL EN EL ATENEO DE NOREÑA

#### Está convocada para mañana

**NOREÑA.**— El Ateneo Popular de esta villa, convoca a los señores socios a la junta general anual que se celebrará en el local social mañana jueves día 18 a las nueve de la noche en primera convocatoria.

De no reunirse número suficiente en este día, se celebrará la junta en segunda convocatoria el sábado día 20 también a las nueve de la noche.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación en su caso del Balance general anual.

Renovación de cargos de la Directiva.

Proposiciones generales.

Se suplica la asistencia puntual de los socios.

### CONFERENCIAS MISIONALES EN LUARCA

El Secretario Misional Diocesano ha tenido la bondad de dedicarnos dentro de la Semana Misional de la Diócesis dos conferencias.

Breves momentos vive entre nosotros el Reverendo señor Director de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, don Angel Sagarmínaga.

El día 8, señalado en el programa Misional para Luarca, a las 5 y media de la tarde nos dá la primera de sus conferencias.

Por la penuria del tiempo el conferenciante no aborda el problema Misional sino por sugerimientos; por apuntes. He aquí algunas de consideración digna:

Escenas Misionales. Pío XI y las Misiones. El deber Misional de la Parroquia. El mensaje de Jesús. El triple deber de justicia, de caridad y de agradecimiento de los fieles y el problema Misional.

La palabra del señor Sagarmínaga es sobria; persuasiva sin tonos oratorios, es encendida como hoguera y sus ideas son como flechas que sacuden el espíritu; pero el señor Sagarmínaga no es sólo un expositor teórico, es además un observador penetrante, recoge el ambiente que palpita en el alma de los fieles, pero hace que permanezca en piclo que es incontestable, esto es: la obligación que en todo tiempo tiene el católico para las Misiones.

Las Misiones católicas, no esperamos que vengan a sostenerlas los de la acera de enfrente. Las Misiones católicas han de sostenerlas los católicos. Si nuestro nombre está inscrito en las listas de muchas asociaciones piadosas, si juzgamos un deber nuestro darlo para ellas, no hay derecho a que estén en blanco las listas de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé.

Decir que hay muchos pobres a quienes socorrer y muchos niños a quienes educar, es enfocar el problema Misional con datos solamente humanos, cuando él es por entero divino. Interpreta a este propósito el episodio evangélico de la multiplicación de los panes; para hacernos ver como multiplica el Señor lo que damos de nuestros pocos bienes, como dieron aquellos cuatro apóstoles, si lo damos por la caridad de Cristo. Digámoslo claramente: una de las mejores limosnas por no decir la mejor, es la limosna para las Misiones. Una de las mejores instrucciones que podemos procurar, es la instrucción de los niños infieles.

El conferenciante termina esta conferencia, con referencias de sus entrevistas personales con S.S. Pío XI, que ha expuesto con sentido y emoción. A continuación se reunen en los salones de la sacristía con aquellos fieles que de una manera especial quieren tomar alguna par-

## Se declara una huelga parcial en Duro Felguera

El conflicto afecta a unos treinta obreros. -- La Empresa accedió a la petición de los huelguistas

### EL PAGO DEL MEDIO JORNAL PERDIDO AYER

**LA FELGUERA.**— Ayer, a las diez de la mañana, se declaró una huelga parcial en la Fábrica Duro Felguera, que afecta al taller frío de laminación.

El sábado y domingo trabajaron en dicho taller unos obreros encargados de ciertas manipulaciones para dejar en condiciones los cilindros que se emplean para laminar.

Por este trabajo se les acostumbra a pagar día y medio por cada jornada de un día.

Al reanudar ayer los trabajos preguntaron al encargado qué salario se les abonaba por dichos días de trabajo, y les contestó que un día por el sábado y día y medio por el domingo.

Los obreros querían que se les abonase día y medio por el sábado también y, como protesta aban-

donaron el taller y los demás compañeros hicieron causa común con ellos.

Una Comisión visitó al director de la Fábrica, quien les dijo que para parlamentar era preciso que previamente se reintegrasen al trabajo.

Los obreros pusieron el asunto en manos del Sindicato Metalúrgico.

En nuevas gestiones con la empresa, ésta se avino a abonar a los obreros un jornal de día y medio también por la labor del sábado.

Se creía que el asunto estaba resuelto, pero los obreros en huelga exigieron también que se les abonase el medio día perdido ayer a causa del conflicto.

Por este motivo, la huelga quedó sin resolver.

### SOTO DE RIBERA

#### DE SOCIEDAD

Después de haber sido sometida a una operación a la vista y con regulares resultados, regresó de Madrid la virtuosa señorita, María Luisa Alvarez Rivera.

Le acompañó en el viaje su hermano político, Isidoro García.

Se encuentra aliviada de la dolencia que la retiene en cama hace días la respetable anciana Regina Pello.

—Pasados unos días en Nembra al lado de su madre regresó a las Segadas el virtuoso presbítero don Víctor Lobo Alonso.

### BALLOTA

#### NUEVO CRISTIANO

Recibimos noticias de que en Bata (Guinea Española), ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del médico de aquel Hospital, don José López Fierros, nacida Pilar A. Riestra Martínez. Nuestra enhorabuena.

te en la Obra de la Propagación de la Fé para darles instrucciones de organización.

Eduardo M. Villamil, Presbítero

### CONFERENCIA SOBRE AGRICULTURA Y GANADERIA

#### El 2 de febrero se concentrarán los reclutas de Nava

**NAVA.**— El próximo viernes a las tres de la tarde en la Granja de la Cogolla, dará una conferencia sobre Agricultura y Ganadería el culto e infatigable propagandista don Jesús Rodríguez Casares, ayudante del Servicio Agronómico de la provincia.

Ni que decir tiene la importancia que para los agricultores supone esta clase de conferencias, tan llenas de sentido práctico y de tan positivos resultados, por lo que cabe esperar acudirá el mayor número posible de agricultores a escuchar la palabra de tan experto propagandista en esta materia.

#### CONCENTRACION DE RECLUTAS

El día dos del próximo mes de febrero, deberán presentarse en la Caja de Reclutas de Oviedo, para su destino a cuerpo, los reclutas del reemplazo de 1933, pertenecientes al segundo llamamiento de la península, pues de no verificarlo serán declarados desertores.

El día antes de marchar pueden pasar por el Negociado de quintas del Ayuntamiento, a recoger las listas de embarco para poder viajar por cuenta del Estado.

#### PATENTE NACIONAL

El recaudador de la zona de Infiesto hace saber por medio de edicto que se exhibe expuesto al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, que la cobranza del primer semestre, del actual año por el concepto de Patente Nacional, tendrá lugar en los días 15, al 30 del corriente mes.

Transcurrido dicho plazo sin haber efectuado las Patentes, incurrirán en apremio, sin más notificación ni requerimiento alguno.

# NOTA REGIONAL

## Robos en cuadrilla

En algunos concejos de Asturias se nota la presencia de elementos extraños que se dedican al robo en cuadrilla.

El primer caso que se hizo público fué en Langreo. Unos cuantos sujetos pretendieron violentar la puerta de la estación de Tuilla y hubieron de ser anuyentados a tiros por el jefe, que sostuvo vivo tiroteo con los malhechores.

También en el concejo de Mieres se acusa la presencia de maleantes que tienen atemorizados a los vecinos de los pueblos enclavados en la Húeria de San Juan.

Por lo que se dice, parece que se pretende restablecer en Asturias el bandolerismo andaluz o poco menos. Y no vienen los malhechores a caballo de una jaca berrenda ni traen la boca-canta, o el trabuco naranjero, y la manta zamorana al hombro. Ahora, a juzgar por las huelgas

que dejaron en la Húeria de San Juan, hacen el recorrido en auto y empuñan, cuando es menester, la moderna "browning".

Suponemos enteradas a las autoridades de estos hechos, que es menester cortar rápidamente para tranquilidad de los vecindarios donde merodean esas cuadrillas de malhechores.

En Sama de Langreo están actualmente detenidos quince individuos que actuaban en cuadrilla y se persigue a unos cuantos más que no tardarán en quedar a buen recaudo.

En vigor la ley de Vagos es muy fácil extirpar esos tumores sociales; procede que las autoridades, principalmente la Guardia civil, persiga implacablemente a esos perturbadores de la tranquilidad del vecindario contra cuyos intereses intentan con frecuencia,

# NOTAS DE ENSEÑANZA

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA NORMAL

Se abre la matrícula hasta el día 22 del corriente.  
Los cursillistas de 1933

La Escuela Normal del Magisterio Primario de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Por Orden ministerial de fecha 3 de enero del actual año publicada en la "Gaceta" del día 10, aparece la siguiente disposición:

"Ilustrísimo señor: Este Ministerio ha acordado conceder a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, exámenes extraordinarios en el presente mes de enero, con la especial advertencia de que si entre ellas se encuentran los cursos de Prácticas de la enseñanza, habrán de acreditar en forma reglamentaria, que éstas se han hecho en el período también reglamentario, de dos años".

Como consecuencia de tal disposición queda abierta en este centro la matrícula hasta el día 22 del corriente, para aquéllos alumnos que se hallaran comprendidos en la anterior disposición".

### LOS CURSILLISTAS DE 1933

Tenemos reunidas ya las calificaciones de 28 provincias de los Cursillos últimos, y hemos hallado estos números: Plazas atribuidas a esas provincias, según la convocatoria, 3.583 de Maestro; y Maestras; cursillistas propuestos, según las ampliaciones concedidas, para los que aprobaron dos ejercicios en 1931 y familiares de Maestros, etc.

aumento 1.750, es decir, próxima mente una mitad más.

Esto nos revela que el número de plazas que se adjudican es entre 10.500 y 11.000, que con las pendientes de colocación hacen cerca de 17.000, y con los que salgan del primer grupo profesional serán unos 19.000. Nos parece que no hay bastantes vacantes y que hay aspirantes para un rato.

(De "El Magisterio Español").

### Peticiones de los cursillistas

Los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio de los cursillos de selección del Magisterio de 1933, vienen trabajando activamente hasta conseguir del Ministerio se forme una lista supletoria para que se les conceda plaza.

A este objeto, celebraron ya varias reuniones, tomando el acuerdo de comunicarse con los restantes compañeros, ausentes de Oviedo, a fin de que exista entre todos plena solidaridad y entusiasmo en defensa de las pretensiones que estiman justificadas.

Ayer, nos comunicaron dos simpáticas señoritas, propulsoras de este movimiento cursillista, que procuran ponerse en comunicación con los cursillistas de la ciudad cuantos han sido eliminados y se

## LA FELGUERA

### LOS EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS

Para la renovación de cargos, se reunió la Junta general de esta Asociación, quedando cubiertos los cargos de los directivos a quienes correspondía cesar, de la siguiente manera:

Presidente, don Félix Cases (reelegido); vocal, don Gregorio Aller Magdalena, y delegados, don Paciente Méndez Mori (reelegido), don Angel Barco López y don Antonio Saavedra.

Se dió cuenta de la actuación durante el pasado año, que fué aprobada, lo mismo que el estado de cuentas, por unanimidad, concediéndose un voto de gracias a la directiva.

### JUVENTUD CATOLICA

Reunidos en Junta general ordinaria los socios de esta Agrupación, acordaron renovar los cargos, que reglamentariamente corresponde, re cayendo los nombramientos en los siguientes señores:

Presidente, don Alfredo Junquera Balbona; vocales, don Cayo y don Gerardo Rodríguez Ajuria y tesorero, don Lucio Trabanco.

Se trataron asuntos de importancia relacionados con la buena marcha de la Asociación y se levantó la sesión.

encuentren al frente de interinidades.

### OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir diez plazas vacantes en la escala activa del Cuerpo y seis más de Aspirantes, señalando el día 28 de febrero próximo para dar comienzo los ejercicios.

Se admiten las solicitudes para tomar parte en las mismas desde el 16 al 31 inclusive, del mes actual.

## FORTALECE EL ORGANISMO



### CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García de Montevideo

Es un sobrealimento natural muy poderoso que se digiere con más facilidad que el agua. Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey.

## CORDOVERO (PRAVIA)

### UNA BODA

El pasado lunes, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Juan de Malleza, el enlace matrimonial de la simpática señorita Palmira Méndez Pérez y el culto joven don José María Fernández Díaz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Malleza don José Fernández Palallo, y actuaron de padrinos la bella señorita gijonesa Mercedes Triviño Noriega, amiga de la novia, y el joven don Eugenio Fernández Díaz, hermano del novio; firmando el acta, como testigos, los señores don Ramón García y don Luis Fernández, por parte del novio, y don Julio Zaragoza de Diego y don José Pérez Castro, por parte de la novia.

La ceremonia revistió carácter íntimo a causa del riguroso luto

## EL PUEBLO DE BOO, EN COMPLETO ABANDONO

### El Ayuntamiento no hace caso del vecindario

BOO (Aller).—Repetidas veces hemos traído a estas columnas queja de los vecinos respecto al abandono en que se encuentra el pueblo, y por lo que se ve el Ayuntamiento no tiene interés en atender estas justas demandas del vecindario.

Existen en el pueblo numerosas alcantarillas que se hallan completamente al descubierto, las cuales además de constituir un atentado a la salubridad pública, constituyen un serio peligro para los transeúntes que corren constantemente el riesgo de caerse dentro de una de ellas.

Muchos concejales están enterados de este abandono, pero no preocupan de buscarle remedio, atendiendo más a pequeñas políticas que a los intereses del vecindario.

Esperamos que el alcalde ponga término cuanto antes a esta bochornosa situación.

## NUESTRO TELEFONO

1516

de la desposada, y una vez terminada ésta, los novios, familiares y amigos, fueron obsequiados en un espléndido desayuno, saliendo poco después los nuevos conyuges en su viaje de novios.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

# GUMMA

Un nuevo e interesante caso de curación que, como siempre, ofrecemos al público para su comprobación y examen

Nos remite el presente certificado de curación DON SALVADOR BENEDITO, de 42 años de edad, residente en VALENCIA, Avenida A. Beltrán, número 163, primero.

Dicho señor nos manifiesta en su certificado, haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes ardores después de las comidas, eructos ácidos y luego intensos dolores.

El día 2 de octubre del corriente año empezó a tomar el SERVETINAL.

En un párrafo aparte nos hace las siguientes indicaciones.

"Estoy tomando su producto desde hace 22 días, encontrándome en un estado de franca mejoría. Cuando concluya este frasco, que es el segundo, espero estar completamente restablecido.

En una nueva carta que nos escribe el señor Benedito, fechada en Valencia a 1.º de diciembre, nos manifiesta estar ya completamente restablecido, ratificándonos su sincero agradecimiento y autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.

Firma del enfermo curado.

Salvador Benedito.

Exigid el legítimo SERVETINAL, y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO :5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluídos) en Centros de Específicos, principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zuloña y Cía., Fruela, 10, Oviedo

# PROFESIONALES

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. -Teléfono núm. 1834.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo. -Telf. 2108

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pial. Tel. 31-28

## R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2.700. OVIEDO  
SUSPENDE SU CONSULTA

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79. -GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales  
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º  
Teléfono 3697

## Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1539-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

## TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.  
Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.  
Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 12  
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4018

**LUIS F. VEGA**  
MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800

**LUIS DE SAN JUAN**  
Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
OVIEDO

## Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.  
Los lunes no hay consulta.

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 8, Teléfono 2494

## LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º -Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5.  
San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uría, 36, segundo. Telf. 1009.-Oviedo.

## Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso  
Corazón y Pulmones  
RAYOS X  
Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

**CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES**  
**LA PRIMITIVA INDIANA**  
: : : : : **GIJON** : : : : :

**Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad**  
**JUAN DE MENDIOLAGOITIA**  
Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8  
24 44 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

## ESCUELA OFICIAL DE PREPARACION MILITAR

afecta al Centro de Movilización y Reserva número 16  
Dispuesto por el Ministerio de la Guerra el funcionamiento de dicha Escuela, se pone en conocimiento de cuantos teniendo que hacer el servicio militar deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento del Ejército o de haber para la reducción de los cuatro meses de servicio, pueden dirigir sus instancias al Sr. Coronel Director de la misma, las que serán reintegradas con una póliza de 0,25 pesetas.  
La apertura de dicho curso dará comienzo, el día 1.º del próximo mes de Febrero.  
Enseñanza, Matricula y Certificado serán gratis, edad mínima 19 años.  
Se justificará la personalidad y edad por medio de la partida de nacimiento o certificado de alistamiento expedido por la Alcaldía y se acompañará una declaración suscrita por el padre o tutor en la que se compromete al pago de los desperfectos que puedan ocasionar.  
Las horas de clase se procurará sean compatibles con los oficios o profesiones de los interesados.

**"LA POSITIVA"**  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Campanido  
Piedra artificial y Vaso  
— DE —  
**Eugenio Pastor Kibel** (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)  
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado  
**ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION**  
**GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO**  
Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,53 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

\*Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**TALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

**PASTRERIA** moderna para señora y niños. Felisa López, Pe so, 11, segundo.

**POR QUERER** retirarse negocio. traspásase acreditada confitería Regino Alvarez. Inmarca. Para informes, el interesado.

**ACUCHILLADOR** Encerador. Tra bajos esmerados económicos. Propaganda por unos días sola mente a 0,75 cuadrado. Oviedo, Vega, 7. Teléfono 2924.

## Varios

**CHOCOLATES** probad los mas exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

**ATENCION:** Julio Saiz ofrece má quinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

**PERDIDA.** El sábado, día 13, des de los Trascorrales por las calles de Mon, Canóniga, Alvarez Acevedo y San Vicente, se extravió un rosario de cristal y plata. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Azcárraga (antes Vega) número 10, en tresuelo. Se gratificará si lo desea.

**TRABAJO** facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Aparado 9.056. Madrid.

**FIAT 509** cerrado 4 puertas, perfecto estado, se vende. Asturias, 20, tercero. Teléfono 3908.

**TRASPASO** en Grado, sin prima, por no poder atenderlo, en el sitio mejor y más céntrico de la Plaza de Grado, tienda de tejidos con poca existencia. Informes en Oviedo: Casa "El Marqués". Independencia núm. 49 y en Grado: Fábrica de Zapañillas "La Moscona".

**MUNDO GRAFICO.** Publica un sensacional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacionales declaraciones sobre su estancia en Santoña y su traslado al Castillo de Santa Catalina. Nos da a conocer también cómo se vive en la Torraixa, patria de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I. Además: "Notas de Cataluña". "Páginas de la Mujer". "Intimidades del hogar". Consultorio de Higiene y de Belleza. "La ejecución de Marino Vander-Lubbe". "La colosal estafa de Stavisky". Y el folletín "El cuarto de los suicidas". Comprue usted **MUNDO GRAFICO:** treinta céntimos.

**CALDERA** de vapor en buen uso se compra. Ofertas, Adolfo del Valle, Infesto.

**ENSEÑANZA VERIDICA?** ¿Dónde? En el Corte Moderno, rápido, sencillo, práctico. Profesora, diplomada. Jovellanos, esquina a Galán, Mieres.

**SE ARRIENDAN** locales en Santo Domingo, 7, propios para almacén, taller de carpintería, etcétera. Informes, Fruela, 12, segundo. Oviedo.

**URGE VENTA** solar dentro población (céntrico); 4.575 pies; precio 6.500 pesetas. Dueñas, 9. Blacno.

**SOLARES.** En la carretera de Argañosa y a un kilómetro del centro de la capital se venden solares excelentemente orientados y de medidas diversas. Informes. José Rodríguez, Cámara de Comercio.

**OFRECESE** joven, mostrador zapatería, tienda, cobrador, u otros trabajos; tengo 1.000 pesetas fianza. Alvarez. Apartado 101. Oviedo.

**MATRIMONIO** sin hijos desea gabinete, alcaoba, o medio piso (exterior), sitio céntrico, casa honorable poca familia.

## VENTAS

**NUEVOS** para incubar Orpington leonada, importada de la Granja Cook-Son de Londres, se venden. Quinta Montes. Teléfono 3617.

**VENDO CASAS** en Sotondio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

**VENDO** por tener que ausentarme, dos juegos de habitación y uno de comedor. Madera de roble, del tallado más moderno, completamente nuevo y precios baratísimos. Fuertes Acevedo, 35, primero, derecha.

**VENDO TRES** casitas céntricas juntas o separadas de 6 a veinte mil pies. Informes, Mon, 7.

**AMA DE CRIA,** inmejorables informes, desea colocarse. Diríjirse a Herminia Caravera (Caravia Baja).

## Contra el traslado de la División Hidráulica del Miño

El Centro Hijos de Oviedo hace un requerimiento a todos los Ayuntamientos.—Gran perjuicio a todas las provincias de la zona

### VIENE FUNCIONANDO DESDE 1909

Recibimos un ruego de publicación y la siguiente nota:  
"Teniendo conocimiento la Sociedad Hijos de Oviedo de que pretenden trasladar las provincias de Galicia a una de ellas la División Hidráulica del Miño, en su reunión de hoy acordó dirigirse en circular a todos los Ayuntamientos a fin de que tomen el acuerdo de oponerse a lo que se pretende por las graves daños que originaría a los intereses de Asturias en general.

La División Hidráulica del Miño, establecida en esta ciudad desde su fundación, en 1909, es la que tiene que intervenir en todas las obras que se efectúan en los ríos y sus márgenes, arroyos y manantiales, tanto para las costeadas con fondos del Estado, provincia y municipios, como para las costeadas con fondos particulares.

Son estas obras: encauzamientos de ríos, abastecimientos de aguas, defensas de fibras, recogidas de residuo, minerales, aprovechamientos de fuerza motriz y de aguas para riegos de fincas.

En todas estas obras ha de entender la División Hidráulica, en las provincias de Galicia, León,

Burgos, Santander, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

Oviedo está en el centro de esta zona, y llevar las oficinas a un extremo de, como Orense, originaría, no sólo más gastos para el Estado, sino un entorpecimiento en el expediente de las concesiones.

Ya en otra ocasión un diputado en el Congreso formuló la original pregunta de por qué estaba en Asturias la División del Miño, desconociendo que ha tomado este nombre por ser el Miño el río más importante de la zona, y debemos hacer constar que no es en El Miño donde más aprovechamientos y obras se efectúan, sino el río de más caudal, lo que dió nombre a la División.

El perjuicio que supone trasladar este centro de tramitación de expedientes de aguas para la mayoría de las provincias de la zona, es bien manifiesto, y por ello debemos todos acudir "urgentemente", a los Poderes públicos para que no sea un hecho lo que al parecer se pretende.

Esperamos que ese Ayuntamiento, considerándolo así, tome el acuerdo de atender nuestra petición."

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD AL CORONEL LINDBERGH LE METEN EN UN LIO



LONDRES.—Lloyd George, acompañado de su hija, a bordo del "Andalucía", en cuyo navío hicieron el viaje Inglaterra-Portugal. (Foto Archivo REGION).

### Se descubre otro "affaire" Washington

El coronel Lindbergh, después de su fantástico salto del Atlántico, en un pequeño avión sin más acompañamiento que una inútil mascota, ha pasado por muy lamentables peripecias.

Una de ellas, la que ha conmovido a los espíritus sensibles, aquella del rapto del pequeño Lindbergh; otra, que ya no conmocionará demasiado, un pequeño "affaire", con amplias ramificaciones, entre las que se encuentran medidas personalidades políticas y que ahora se pone al descubierto.

Es evidente que después del sensacional asunto Stavisky, este pequeño negocio de Lindbergh, no ha de producir gran alarma financiera en ninguna parte.

La Transcontinental Air Transport entregó al coronel

¡¡SEÑORA!! ¿Quiere que su ropa tenga doble duración? Lávela con JABON "VETUSTA". Es el invencible rival de todos los jabones por su suavidad y consistencia

### FIGURAS DE LA PANTALLA



Lyfe Talbot, que personifica admirablemente al protagonista de "Klandike".—(Foto A. R.)

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

—Saludamos en Oviedo al médico santanderino don Esteban Blanco García.

—De Valladolid, el profesor mercantil don Eulalio Méndez Alvarez.

—De León, la bella señorita Anita Casares Muñoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al culto presbítero don Avelino López de Castro.

### CONSERVAS ULECIA

—Ha salido para Ibiza después de pasar las vacaciones con su distinguida familia la bellísima maestra Pilar Solís.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta población al párroco de Tablado (Tineo), don Luis García.

—Después de permanecer unos días con su hermano el doctor Godofredo A. Robles, ha salido para su destino de Barcelona el bizarro teniente de la Guardia civil don Julio.

### EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION, EN MELILLA

MELILLA.—Para asistir al descubrimiento de una lápida con el nombre de Pedro Armasa en una calle de esta ciudad, llegó el subsecretario de Instrucción don Pedro Armasa Briaies, hijo del finado, al que se le honra con la lápida y varios diputados y el gobernador de Málaga, que fueron recibidos por las autoridades. Por la mañana visitaron la ciudad,

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS ATRACO EN UNA FABRICA DE ACEITES

### En el Campoamor

"KLONDIKE" (Oso en la nieve) :— :— :— :— :—

Película americana con tendencia a lo maravilloso y espectacular.

El doctor Cronwell, que en operatoria es una admirable cuchilla que trata quirúrgicamente hasta las parálisis generales, mediante trepanaciones para andar en los centros nerviosos motores, tiene la



desgracia de que en la operación de Turner, fracasa de tal forma que sus compañeros de protección le descalifican.

En vista de ello huye de su país con la tendencia de residir en el Japón y dedicarse a la aviación.

Pero tiene un accidente en el vuelo y el aparato cae en las zo-

### Los pistoleros se apoderaron de siete mil pesetas

SEVILLA.— En el pueblo de Morón de la Frontera, varios individuos penetraron en la fábrica de aceites de Juan Espuny, y, pistola en mano, se apoderaron de siete mil pesetas que habían en la caja de caudales.

La Benemerita ha salido en persecución de los atracadores.

### ATACADOR DETENIDO

DO :— :— :— :— :—

SEVILLA.— La Policía ha detenido a Enrique Nieblas, presunto autor del atraco cometido el sábado en una tienda de comestibles de la calle de Licjores.

Parece que el detenido ha sido reconocido por el dependiente de la tienda.

nas nevadas del territorio de Alasca y allí conoce a Klondike, una bella rubia que estaba enamorada del joven paralítico Jim.

El doctor Cronwell, le devuelve mediante una difícil operación la movilidad y la vida, caso del que conocen los Congresos médicos y le rehabilitan en su profesión.

Pero Jim, que no ignora la inclinación amorosa del doctor Cronwell para con la americana, sufre un ataque de celos y trata de asesinar al doctor con descargas eléctricas de alto voltaje.

Al fin Klondike y Cronwell unen sus destinos y la comedia queda terminada.

Thelma Todd/Lyfe Talbot y Fully Marshall, hacen una maravillosa interpretación de los personajes de la fábula.—X.



Lindbergh en el año 1928, 25.000 acciones de dicha Compañía y un cheque de 25.000 dólares para simular el pago de ellas.

La entrega constituyó un dato negativo por entender que tenían bastante influencia en los centros oficiales y tal vez lograrían para la Transcontinental Air Transport, contratos postales ventajosos.

Un hijo del Presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, también está metido en ese asunto del aire.

Muy pequeña la cantidad entregada a Lindbergh. Tal vez en su reciente vuelo a España, se habrá dejado un buen pellizco de esa suma.

Ya lo hemos dicho, después del caso Stavisky, este insignificant "affaire" no saldrá a penas de Washington a pesar de que se trata de una cuestión de aire y de ser Lindbergh un famoso aviador.

¡Si se tratase siquiera de un centenar de millones!

### EL PERIODICO "LUZ" VENDE

Seguirá la política del señor Maura

MADRID.— En los círculos riordísticos circula la noticia que un grupo de financieros leñicianos había adquirido la propiedad del periódico "Luz". Se añade que lo inspirará don Manuel Aznar, que fué director del señor Maura y que a este debe que el señor Corpus se hubiera reintegrado a la política.